

MORA

DIPUTACION DE ZAMORA  
ARCHIVO

V. G. G.

11

I

Este Libro es del Visconde  
de Garmyranse //

41

Obra de Antonio 1.<sup>o</sup> de Itay y de m. l.  
huera //

Se imprimió en Valladolid Año  
de 1773





LA LABRANZA  
*ESPAÑOLA.*

COMPENDIO  
DE LA AGRICULTURA  
*DE ALONSO DE HERRERA,*

REPARTIDO EN SEIS TRATADOS, QUE SE DARAN siempre sueltos, para la comodidad, y auxilio de los Labradores; añadiendo todo lo que se crea conveniente para la claridad, y algunas Laminas, que demuestren las operaciones difíciles, &c.

OBSEQUIO QUE HACE A SU PATRIA

*D. FRANCISCO MARIANO NIPHO.*

CON SUPERIOR PERMISO.

---

MADRID. POR MIGUEL ESCRIBANO.  
Año 1768.

---

*Se hallará en la Librería de Escribano, Calle de Atocha, frente de la Aduana á tres reales de vellón.*

LA TABLA

ESPANOLA

COMPTON

DE LA AGRICULTURA

DE ALFONSO DE MORA

REVISADO POR DON FRANCISCO DE PARRA  
Y DON JUAN DE LA CRUZ  
Y CORREGIDO POR DON JUAN DE LA CRUZ  
Y DON JUAN DE LA CRUZ

CON UNO DE LOS DISEÑOS

D. FRANCISCO ALFONSO DE MORA

CON SUPERIOR PERMISO

---

Madrid. Por Manuel Escalante.

Año 1798

---

En la imprenta de la Librería de Don Juan de la Cruz  
y Don Juan de la Cruz a cargo de Don Juan de la Cruz

AL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON PEDRO RODRIGEZ  
CAMPOMANES,

DEL CONSEJO DE SU MAG.  
su Fiscàl en el Supremo , y Camara  
de Castilla , Director de la Real  
Academia de la Historia , Nume-  
rario de la Española , y Socio cor-  
respondiente de la de las Ins-  
cripciones , y bellas Letras  
de París.

IL.MO SEÑOR.

SEÑOR.

**N**inguno que huviere recibi-  
do beneficios de V. S. I. tendrá  
mas razon que yo para vene-

rar su nombre , y aplaudir su  
piedad. Todos los que hayan me-  
recido la justa atencion de V. S. I.  
tendrán algun merito , supuesto  
lo que todos vemos con admira-  
cion , que es la grande rectitud  
de V. S. I. en todas sus operacio-  
nes : luego hallandome yo sin me-  
rito alguno digno de atraherme  
la generosidad de V. S. I. deberà  
ser mayor que la de todos mi gra-  
titud , siendo cierto , que mas que  
à todos me ha favorecido V. S. I.  
haciendo un christiano alarde  
de su bondad. Este motivo , á  
todas luces grande , podria ser el  
noble principio de dedicar à V. S. I.  
no esta obra que es agena , sino

todos mis desvelos , y todo lo mas  
acendrado de mis fatigas ; pero  
quando cumpliera con este obse-  
quio alguna parte de mi obliga-  
cion , sería muy trivial el merito  
de este tributo , siendo efecto de  
una causa tan particular , y de  
ninguna consequencia , como lo es  
mi adelantamiento , como lo es  
mi fortuna.

Causa mas grande , y prin-  
cipio mas illustre me conducen  
con amable violencia á ofrecer  
à V. S. I. este Compendio de  
la Agricultura de ALONSO DE  
HERRERA : su objeto es hacer ri-  
ca à esta Peninsula : el objeto  
que ocupa , sin intermision,

( aun con ser tan grande ) toda el alma de V. S. I. es el bien público , y la felicidad comun de su amada Patria : luego ¿ à quièn ha de dedicarse una Obra que se dirige à la general , y mas importante fortuna del Estado , sino à quien , como V. S. I. funda todo su reposo , y toda la gloriosa ambicion de sus preciosos pensamientos en trabajar incesantemente , sin permitirle treguas al descanso , ni huecos aun al placer mas honesto , en todo aquello que se presenta à la atencion de V. S. I. con el trage de la felicidad para estos Reynos ? A nadie deben encaminarse tarèas que tienen por

cen-

centro la pública utilidad , sino á quien mira la utilidad pública como el principal termino de una alma toda justicia, de una alma toda benefica.

Este motivo , y el de imitar ( aunque tan de lejos ) el amor de la Patria , que es el espíritu vivificador de los anhelos generosos de V. S. I. me ha impelido à egecutar la honrada osadia de este arrojito , ò literario , ò economico : perdone V. S. I. la distraccion que pueda haverle causado este corto obsequio ; y suplico à su exquisita prudencia prevenga algunos ratos de desvio à sus gloriosos afanes para otros atrevi-

PRO. 4 mien-

*mientos de esta naturaleza; por-  
que yo me voy previniendo de  
ofrendas con que guarnecer la  
basa, que sostiene el ilustre co-  
loso del nombre immortal de  
V. S. I.*

*IL.<sup>MO</sup> S.<sup>OR</sup>*

*SEÑOR.*

*B. L. M. de V. S. I.*

*con el mas profundo respeto  
su mas favorecido servidor*

*Francisco Mariano*

*Nipho.*

*PRO-*

---

# PROLOGO.

**N**inguna empresa del Magistrado serà tan feliz para *España* como hacer revivir su antigua *Agricultura*. El suelo de esta *Península* es el mas fertil de la *Europa*, no solo para producir los frutos necesarios para la subsistencia, sino tambien los de regalo, y comodidad.

Es notorio à nuestros Naturales, y aún à los *Estrangeros*, que en *España* ha echado su bendicion la *Providencia*, dando virtud à la tierra para criar, hasta en las partes mas infecundas, todos aquellos frutos que necesitan sus moradores. Esta admirable proporcion que tiene el *Comercio* interior del *Reyno*, podria fomentar prodigiosamente la *Agricultura*, y las *Artes*, aplicando su poderosa fuerza el Magistrado, en todas aquellas partes que, ò se vician con la inaccion, y holgazaneria, ò estàn muertas para trabajos felices, porque los entorpece la miseria, ò los inhabilita la ignorancia.

La *Agricultura* favorecida, es el unico espiritu capàz de dár vida à un *Reyno*. No se ha de entender por favor precisamente el premio, ò la moderacion de los tributos, como piensan, y exageran muchos presumidos de *Políticos*. Pocos, ò ningun  
Rey-

Reyno de la *Europa* pagan mas impuestos que las Islas de que se compone la *Inglaterra*; y con todo no hay Estado alguno que ( exceptuando la *China* ) entienda mejor lo que vale la *Agricultura*. Esta Ciencia , à la que deben su felicidad las *Artes* , y el *Comercio* , necesita Maestros sabios, y Discipulos laboriosos : el modo de formar unos , y otros , es proporcionarle al Público unos Libros perceptibles para todos , que contengan las reglas , y preceptos de un cultivo constante , y seguro ; y que ademàs de no admitir variaciones , establezca la utilidad del trabajo , y del cultivo.

*España* , feràz de espíritus animosos para hacer glorioso su nombre por todas las edades , fue amenisima de Sabios en todas las Ciencias , para hacer respetable su talento en todos los siglos ; pero oy, por un castigo de nuestra ingratitude à los que nos precedieron, se nos entran en casa Libros extranjeros, secretos , y recetas engañosas , que adulan nuestra omision , y empeoran nuestra miseria ; y si algo tienen de bueno , en quanto à la *Agricultura* , ( despues de algunos pocos antiguos ) es sacado de nuestro famoso, y verdadero buen Labrador ALONSO DE HERRERA. Este docto Español, y *Agricultor* juicioso compuso su tratado de *Agricultura* , bajo el glorioso reynado de los REYES CATHOLICOS , y por orden de su cèlebre Ministro de Estado , y original de grandes Politicos , el EMINENTISIMO SEÑOR DON FRAY FRANCISCO XIMENEZ CISNEROS , sabio Protector de las Ciencias de su tiempo , dotado de tan esquisita eleccion , que jamàs escogia los hom-  
bres

bres á vulto , sino por reiteradas pruebas de sus talentos : como à uno de los mas habiles de su tiempo en la *Agricultura* , mandò à ALONSO DE HERRERA que escribiera sobre *Labranza* , para que se quedàra como Ciencia firme , y constante un conocimiento tan necesario al comun de los hombres. Cumpliò HERRERA el encargo del Cardenal CISNEROS , tan à satisfaccion de los Sabios de su edad , que mereciò muchos aplausos; y en el dia , y aun despues de mas de 260. años logra el general aprecio de los Estrangeros ; de tal modo, que son mas los egeemplares de esta Obra que hay en *Francia*, y en *Inglaterra*, que los que tiene *España*; y no obstante haverse hecho quatro Impresiones , con dificultad se halla en las Librerias, aun pagandolo quatro veces mas de lo que vale su vulto , à satisfaccion del Librero.

En consideracion de todos estos motivos, y particularmente por el merito de la Obra , y utilidad que sacarà *España* de disfrutarla como felicidad suya, he determinado el reimprimirla , y compendiarla, repartiendola por Libros sueltos para que sea facil, y menos costoso hacerse cada Labrador con el tratado que necesite , respecto à su heredad ; y asimismo añadir aquellos articulos de los Labradores Estrangeros , que vengan bien à los frutos naturales de nuestro País , poniendo donde fuere necesario ( como en los *modos de ingerir* : construccion de *Molinos* de harina, y de azeyte; y para el riego *Azuas*: *Cribas*, y *Graneros* para la conservacion del trigo : *Trillos* , *Carros* , y otros instrumentos de *Labranza* ) las Laminas que mas convengan para hacer demostrable todo  
aque-

aquello , que , sin el socorro de las figuras , se quedaría siempre en la clase de difícil , por imperceptible , y acaso mal explicado.

Ahora vendria muy bien hacer el elogio de la *Agricultura*, y ponderar el mal premiado merito, y penoso afan de los Labradores; pero ? quièn será aquel tan falto de razon que ignore que la *Labranxa* es la primera de las *Artes*, el deposito de las riquezas de un Reyno, y el venturoso regazo donde se crían los hombres mas utiles para el Estado, mas obedientes á las leyes, y mas provechosos para si , y para su prógimo? ¿ Quièn será aquel tan apartado de la luz , que no vèa la felicidad de su Patria alli donde sea el primer objeto de sus moradores la *Agricultura* , y que sus Profesores son los verdaderos apoyos de la Poblacion , los seguros defensores del Reyno , los propagadores de la fortuna del Estado , y los que dignamente merecen el honroso titulo de hombres de bien , pues sacrificandose victimas del trabajo en las aras del afán , sufren el rigor de los temporales mas asperos , solo por procurarles la vida , y la comodidad à sus hermanos : sin que baste , para enojar à su fatiga , el que otros se visten con su desnudèz , y engordan con su calamidad?

El mayor elogio de la *Agricultura* es decir , que sin ella todo muere , y con ella todo renace. El mayor aplauso de los Labradores es decir, que sin ellos la Monarquía mas poderosa se cae de su estado , y con ellos triunfa gloriosamente de sus mas formidables enemigos. Ahora bien , una Obra que ten-

ga

ga por su objeto hacer prolifica de sus frutos à la *Agricultura*, y ricos con sus propios afanes à los *Labradores*, necesariamente ha de ser una *Obra* digna del general aprecio, y digna tambien de no abandonarla al olvido. La *Agricultura* de HERRERA singular en su clase: la *España* fecundisima por su suelo; y la actual situacion de la *Peninsula* necesitada de socorros por la escasèz con que dà lo necesario para la vida de sus moradores, piden de justicia remedio contra todos estos agravios. El sabio *Labrador* ALONSO DE HERRERA clama por su opinion: *España* grita por su abundancia, y toda la *Peninsula* por sus perdidas riquezas: ¿Què hemos de hacer para no dejar desayradas tres quejas tan justas? Una sola cosa, que es reimprimir nuestra preciosa *Agricultura* de HERRERA: y còmo? Proporcionada à la pobreza de nuestros *Labradores*, y no tan avultada que asuste à los que tienen miedo de leer *Libros* utiles. Quiero decir, que se haga un *Compendio* de este *Libro* provechoso: ni tan reducido, que nos dejemos por decir lo importante, ni tan pesado, que empleemos fatuamente el papel en prolijas repeticiones. Este pensamiento me ocupò años hace toda la atencion, considerando siempre una *Obra* de las mas utiles de *España* la *Agricultura* de HERRERA.

Mr. TILSON, docto *Inglès*, pasò por *Madrid* para dirigirse à *Cadiz* à servir el *Consulado* de su *Nacion*, y por un efecto de su bondad, y cortesia se me diò à conocer: en varias conversaciones que tuvimos sobre diferentes *Libros* de *España* ( que èl

conocia muy bien ) me dijo , que eramos muy ingratos à nuestros mayores , no dando aquel honor que merecian sus afanes sabios , reimprimiendo , ò epilogando en una coleccion ( que sería infinitamente apreciable de todos los Varones doctos de la EUROPA ) muchas Obras muy exquisitas , que teniamos en *España* , y havia hecho raras , y costosas nuestro descuido lo primero , y el haverse las llevado los Estrangeros lo segundo. Uno de los Libros que mas apreciaba este honrado Inglès , era la *Agricultura* de HERRERA , por su utilidad , y por el candor y solidèz con que está escrita. Tocado yo en lo mas vivo de mi sensibilidad , y del amor de mi Patria , lei de parte à parte esta *Agricultura* , y la hallè , no solo tal como la pintò Mr. TILSON , sino muy methodica , que es una de las circunstancias mas apreciables en un Libro de enseñanza. Para cerciorarme mas , y mas de su merito , lo cotejè con los Libros mas perfectos de los Estangeros , escritos sobre asunto tan importante , y conocí que HERRERA era el Maestro de todos ellos ; y aun estoy por decir , que el original de donde todos los modernos han sacado lo mas substancial , y provechoso de sus Escritos , respecto à la *Agricultura*.

Convencido de la utilidad de esta Obra , y de la injuria que se hacia à su merito , y del agravio universal de España en no reimprimirla , consultè mi pensamiento con personas animadas del amor de la Patria , y dotadas de luces , no comunes para el conocimiento de los buenos Libros , y todas convinieron conmigo en que sería una accion apreciable

ble de todos formar este *Compendio circunstanciado de la Agricultura* de ALONSO DE HERRERA.

En la confianza de hacerte un obsequio, y mucho mayor en la estacion presente, te le ofrezco, Lector mio; pero atendiendo à que de algunos años à esta parte se han publicado en *Francia*, y en *Inglaterra* varios Libros de *Agricultura*, se pondrán en el Suplemento de esta Obra aquellos articulos convenientes, para hacer mas util este Compendio de la facultad, ò Arte mas feliz para el Estado; particularmente de los *Principios de la Agricultura, y Vegetacion* de Mr. HOME: del *Tratado del Cañamo* de Mr. MERCANDIER: del *Methodo de cultivar la Rubia*, ò *Garanza* de Mr. MILLER: de la *Ciencia general de la Economia de Campo*, &c. Por una Sociedad Economica de Inglaterra: de las *Observaciones sobre la Agricultura* por EDUARDO LISLE: de la *Práctica de la Agricultura* de Mr. MAXVEL: lo mas oportuno de la *Agricultura perfecta* de Mr. AGRICOLA: de las *Memorias sobre la Agricultura* por Mr. LE-LARGE; y de todos los demás Libros que à juicio de la verdadera Critica sean convenientes para hacer mas util, y segura esta nueva LABRANZA ESPAÑOLA.  
A Dios.

¶ El Tratado que se seguirá à este será el de las Vides, su cultivo, modos de beneficiar sus frutos, y reglas ciertas de hacer buen Vino: no solo con asistencia de HERRERA, que basta para asuntos de Agricultura, sino con el dictamen de algunos Estrangeros, que han tratado muy de proposito la materia: quanto antes podamos se dará al Público. A Dios.

---

LA LABRANZA  
ESPAÑOLA.

## COMPENDIO

DE LA AGRICULTURA DE HERRERA.

TRATADO PRIMERO  
DE LA LABRANZA,  
y Cultivo de los Campos.

## CAPITULO PRIMERO.

*Division de la Obra.*

**D**ividese el Arte de la Agricultura, y Cultivo de las Tierras en seis libros.

El primero trata de las Tierras buenas, comunes, y malas: contiene tambien las reglas, y señales que observan los Labradores para conocerlas, monstrando que

especie de pan pertenece à cada tierra; y de varios generos de trigo, y legumbres; y qual ha de ser su simiente: de los tiempos de arar, sembrar, arrejacar, ò escardar, coger, guardar, &c.

El segundo trata de las Viñas, y Parrales, expresando què calidad de vides es mas conveniente para cada tierra, y en què sitios son mejores las viñas, y del modo, y tiempo de plantarlas, ararlas, cabarlas, ingerirlas, mugronarlas, y podarlas; cómo se ha de hacer el vino, y la bodega; y de las propiedades, y virtudes del vino, del vinagre, &c.

El tercero contendrà muchas diferencias de arboles, y algunas otras plantas deliciosas, y medicinales: manifestando en què ayres, y tierras prueban mejor: se pondrà asimismo el arte de plantar, y el tiempo conveniente à cada

da una , y el modo de ingerir de todas fuertes , con muchos secretos , no menos utiles , que curiosos.

El quarto trata de las aguas , huertas , hortalizas , y algunas otras hiervas.

El quinto , de los Ganados , y Aves , cada cosa de por sí : explicando cómo se han de criar : sus enfermedades , y remedios , segun lo practican los Labradores : tambien se trata de algunas de sus virtudes , y propiedades.

El sexto será una como recapitulacion de toda la obra : dando asimismo las operaciones , y cultivo del campo que corresponde à cada mes , con las señales de los tiempos , y otras advertencias necesarias al buen cultivo de las tierras.

En cada capitulo que lo merezca se pondrán las observaciones , y experiencias de los mejores Labradores Estrangeros.

---



---

## CAPITULO SEGUNDO.

*De los sitios, y calidades de las tierras.*

§. I.

*De los Sitios.*

**E**S la tierra ( segun todos los Naturales ) uno de los quatro Elementos. Esta por su qualidad, ò naturaleza es fria , y seca , y si alguna vez no es asi , consiste en algun accidente que la muda. Dividese la tierra en quanto à sus sitios , en llanos, valles, y montes. Los montes se dividen en laderas, y collados. Los valles son mas gruesos, y de mas substancia que los llanos; y estos mas que las laderas, porque de estas, y de las alturas descende la virtud, y substancia de la tierra à lo bajo: razon por la que son mejores las he-  
re-

redades al pie de la cuesta, que en laderas, y collados.

## §. II.

*De las calidades.*

**L**AS Tierras son de tres calidades, segun su propiedad: esto es, fértiles, gruesas, muy buenas: del todo esteriles, ò muy malas; y medianas, que ni son del todo malas, ni del todo buenas.

Son tambien las tierras, ò muy calientes, ò muy frias, ò templadas, à causa del ayre caliente, frio, ò templado: no quiero se entienda aqui tierra alguna de las que son infructuosas; y porque en las tierras, asi como en los cuerpos, hay enfermedades incurables, pondré las señales para que las conozcan, y se aprovechen solo de las que sean agradecidas al trabajo.

---

---

## CAPITULO TERCERO.

*Señales para conocer las Tierras.*

**C**asi los mas que han escrito de labranza, dicen, que el color no es testigo suficiente para conocer la virtud, ò malignidad de la tierra, de lo que se infiere no ser verdad lo que comunmente se dice: que la tierra morena dà buen pan: verdad es, que esta por la mayor parte es mejor que las otras, porque sufre mas bien el calor, y las grandes aguas, y no se encharca. Vista la duda del color de la tierra *Pedro Crecentino, Columela, Paladio, y Plinio* dicen, que aquella es buena tierra, y propria para llevar pan, que es pegajosa, blanda, y no arenisca, lo que se prueba de este modo.

§. I.  
*Medio para conocer la bondad de la tierra.*

**T**Omese un terròn pequeño; mojese con saliva, ò con agua, y si se pega como masa, es buena, y gruesa, pero no si es aspera, y arenosa: de aqui han de exceptuarse los *barrizales de Olleros*, y las arcillas, porque aunque pegajosas, son esteriles.

§. II.  
*Medio para conocer la tierra.*

**S**E conoce tambien la bondad de la tierra quando està bien cubierta de grama, y hierva, donde naturalmente se crian yezgos, juncos, zarzales, trébol, viznagas, endrinos monteses, cicutas, y unas cañahejas que parecen hinojo en las hojas, cañas, cardos grandes, malvas, y quixivos: tambien las

retamas suelen criarse en tierra buena ; pero la unica señal , en prueba de esto , ha de ser que las hiervas sean crecidas , verdes , lozanas , y jugosas. *Paladio* dice, que una de las mejores muestras para el conocimiento de la tierra, es que beba presto el agua , y conserve mucho su humedad.

### §. III.

*Medio para conocer la tierra.*

**E**S asimismo señal buena de la tierra , la que al riego , ò lluvia se queda hueca , ò fofa , y se vuelve morena ; pero no la que con el agua se endurece , y pone blanquecina. Es tambien prueba de la bondad de la tierra hacer un hoyo, como para plantar un arbol , y pasados dos , ò tres dias volver à llenarle ; si sobra tierra, es gruesa ; y si no , es mediana ; y si falta para llenar el hoyo, es flaca, y muy liviana.

### §. IV.

## §. IV.

*Medio para conocer la tierra.*

**A**quella es buena tierra donde nacen aguas dulces, y de buen sabòr, pues por la mayor parte cada cosa corresponde à su principio, y origen. El agua que cria cieno es señal que viene de tierra gruesa, porque el cieno es como grasa que sale de la tierra substanciosa, como de *gruesa carne, grueso caldo*. De las tierras yesedales sale agua cenagosa, pero esto no es argumento de que son buenas, porque este cieno es corrompido, y hiede.

La tierra dulce es buena, y esto se conoce de la agua que nace de ella; pero porque no todas las tierras dan agua para conocerlas, es necesario otro documento.

*Medio para conocer la tierra.*

**T**Omense unos terrones, deshaganse en bastante agua dulce, y de buen sabòr : dejese reposar, y cuelese despues ; y quando yà estuviere bien clara pruebese; y crean, que qual fuere el sabòr , tal es la tierra en la que se embarrò el agua : esto pertenece mejor para las viñas , que para otra labòr.

## §. VI.

*Medio para conocer las tierras medianas.*

**L**OS jarales , cascajales , y rebollares son muestra de tierra mediana. Los encinales suelen por lo comun nacer en tierras areniscas , y malas. Donde nace romero, y brezo son tierras ligeras, y esteriles para pan. Los arenales flo-

jos,

jos, que se llaman arena muerta, tierras desnudas, y peladas de hiervas son de muy poco provecho, particularmente para trigo: estas tierras ordinariamente son malas, desequidas, arrugadas, y como roñosas, sin jugo, ni substancia alguna, pues no pueden criar las mas débiles hiervas.

### §. VII.

*Medio para conocer las tierras malas.*

**L**OS espartizales, ò atochales son tierras malas, y tambien las secas, y salobres, y estas no tienen remedio, ni pueden enmendarse, sino à mucha costa, y con pérdida conocida: sin embargo algunos atochales suelen dàr mediano fruto de trigo, y si este no, centeno, y otras semillas que apetezen tierras livianas.

### §. VIII.

*Medio para conocer las tierras buenas.*

**L**A tierra que naturalmente cria buenas hiervas es buena, porque nadie dà lo que no tiene: las viznagas, los cardos grandes, y otras de esta naturaleza dicen qual es tierra substanciosa.

## CAPITULO QUARTO.

*Los defectos de las Tierras.*

**H**AY algunos remedios para corregir los defectos de las Tierras. Si estas son magras, ò flacas, su curacion es la huelga; esto es, el descanso: y, segun todos los Labradores, aquella es buena tierra que no ha menester mas que un año de reposo: bien que se puede hacer de modo que todos los años

dèn

dèn fruto; y que à unos frutos sucedan otros; pero esto no se puede conseguir de todas las tierras, exceptuando las de regadío, porque estas con el beneficio de la humedad, y calor del estiercol, pueden sufrir mas trabajo. Por esto me parece que aquella es la mejor tierra, que, además de su bondad, substancia, y crasitud, tiene proporcion para regarse en tiempo de sequedad.

## §. I.

*Modo para enjugar las tierras.*

**H**AY tambien muchas tierras, que siendo naturalmente buenas, por tener en sí aguas detenidas son malas para llevar pan, si primero no se enjugar. Esta operacion puede hacerse de dos modos: el principal es abrir unos conductos, ò *sangraderas* por donde cuele, y escurra el agua: porque al

modo que algunas veces el cuerpo humano cura con evacuaciones, y sangrias, asi la tierra puede vaciarse de una humedad dañosa con el socorro de las *sangraderas*: el Labrador discreto, y diligente mire bien como hace esta operacion, y segun la calidad del humor, tales sean los conductos, no desecando mas la tierra de lo que necesita.

### §. II.

*Como se han de hacer las SANGRA-  
DERAS.*

**L**OS conductos, ò *sangraderas* son de dos suertes: unas son azequias patentas, y muchas pequeñas reducidas à una mayor, como madre, que arroje fuera el agua: otras se llaman ciegas, segun *Paladio*, y *Columela*: estas se hacen hondas lo que se necesita, y por debajo se llenan de  
gui-

guijarro, y piedra menuda, cubriendola de tierra al igual del campo para sembrar encima, para que entre el guijarro, y piedras cuele el agua, no siendo mucha; pero si el agua es poca, y manantial, dice *Pedro Crecencio* que si la tierra es fria, y humeda con vendrà mezclarle algunas cargas de arcilla, porque es caliente. *Plinio* reprueba esta medicina, y yo soy del mismo dictamen, à causa de ser la arcilla muy esteril: lo mejor serà echar mucho estiercol, que es caliente, y con su calòr se corrige la humedad de la tierra: digo lo que dicen, y mi parecer al mismo tiempo: cada qual harà lo que crea ser mas oportuno.

### §. III.

*Inconvenientes del mucho estiercol.*

**V**erdad es, que donde abunda el estiercol, ni el pan, ni los  
al-

alcaceres , ni las frutas , ni las viñas , y hiervas son de tan buen sabor , ni se conservan tanto tiempo , porque el estiercol , como corrompido , comunica sus vicios , y mas si es demasiado , exceptuando las hortalizas donde abunda el humor ; y por esto el Labrador debe saber la calidad de las tierras , y ayres ; y conformarse con la necesidad , que asi errará pocas veces.

#### §. IV.

*Remedio para evitar la demasiada lozanía de algunas tierras.*

**A**L modo que las tierras muy flacas no son buenas para llevar pan , asi algunas veces , por muy gruesas , enloquecen en años viciosos , y no llevan grano , reduciendo à paja toda su lozanía : esto es facil de remediar , mezclando en estas tierras gruesas un poco de

de arena; pero esto es poco menos que la arcilla: mejor sería sembrar en estas tierras algunos años havas, melones, cohombros, panizos, y mijos, si es tierra para ello; de este modo se cansará algo la tierra, y se hará buena para trigo: no por esto se debe reprobear la mezcla de la arena en tierras muy gruesas, porque es buena para despedir.

## §. V.

*Como se mejoran terrenos pedregosos.*

**S**I el campo fuere muy pedregoso, y por esto difícil para la labor, hagan montones de piedras, ò saquenlas à las lindes; pero si tiene pocas no las quiten, porque en el Verano están cubiertas con lo sembrado, y como no las dà el Sol, mantienen frescas las raíces. Si el campo abundare de juncos, y grama, quemelos, y pere-

cen, con tal que arranquen todo lo que saca el arado. Es muy conveniente cansar à las tierras gruesas sembrandolas muchos años seguidos.

### §. VI.

*Modo para destruir los helechos, los yezgos, y carrizos.*

**P***Aladio* afirma que los helechos se destruyen sembrando entre ellos altramuces, ò havas, y cortandolos tiernecitos con un palo, para lo que tambien es muy bueno su mismo zumo. *Plinio* dice, que cortandolos quando nuevos con un cuchillo de caña, no retoñan. De este modo tambien dicen algunos buenos Labradores que se aniquilan los yezgos, y yo creo que tambien los carrizos.

## §. VII.

*Modo de engrasar tierras flacas.*

**S**I las tierras fueren muy flacas el mejor remedio es el descanso, y tràs esto engrasarlas con estiércoles, y durmiendo ganados en ellas, remudando los *posteror*s, porque à todas partes alcancen: echar estiércoles podridos, y quemar cosas que hagan mucha ceniza. El principal remedio para enmendar estas tierras, es aprovecharse de ellas, segun su naturaleza, porque todas no son buenas para dár todo genero de frutos.

## §. VIII.

*Lo que conviene à cada situacion de tierras.*

**E**N las regiones frías poner plantas que no se quemèn con la frialdad: en las secas, lo que no ha menester mucha substancia: en las

alturas, y cerros, lo que ha menester ayre: en los valles, y honduras, lo que se ha de guardar del viento: en las sombrías, lo que recibe daño del Sol: en las solanas, lo que aborrece la sombra; y de este modo las tierras que no fueren buenas para pan, lo serán para hiervas, arboledas, y otras mil cosas.

Esto quiero que entiendan todos, pues nuestra España es pobre, porque no se emplean las cosas en aquello para que son buenas, y porque se dexan muchos valdíos sin provecho.

Tambien es otro daño de nuestra Agricultura la demasia de ociosos, y holgazanes, naturales, y forasteros.

## CAPITULO QUINTO.

*Del modo de arar , y de los tiempos convenientes de arar , y cavar.*

## §. I.

*Utilidades de arar , y cavar bien.*

**P**Ara que la tierra fructifique es necesario arar , y cavar bien, y segun los tiempos, y la calidad de las tierras. *Pedro Crecencio* trae quatro provechos del arar , y cavar.

*Primera utilidad.*

**L**O primero es egercitar, y obrar la tierra para que se abra à los beneficios del Sol, y de la agua, pues por falta de este cultivo no estará à tempero , ò sazòn.

*Segunda utilidad.*

**E**L segundo provecho es igualar la tierra, porque à veces una està mas alta que otra, ò mas hoyosa, lo que es muy pernicioso para las plantas, y semillas menudas, pues en tiempo de muchas aguas en lo hoyoso se ahogan, y en lo alto se secan: la tierra igual recibe por igual el favor, tanto del agua, quando se riega, como del Sol, quando la calienta.

## §. III.

*Tercera utilidad.*

**E**L tercer provecho de arar la tierra es mezclar la tierra gruesa con la liviana, la tierra con el estiércol, y la simiente con la tierra: asi, el que aráre ha de hacer bien estas operaciones, especialmente con las simientes menudas, como

tri-

trigo, cevada, &c. porque todo aquello que queda descubierto, ò se seca con el Sol, ò se quema con el frio, ò lo comen las aves, ò recibe tal daño, que no produce.

## §. IV.

*Quarta utilidad.*

**E**L quarto provecho es desmenuzar la tierra aterronada, pues la tierra guarda mejor su tempero, y humor desmenuzada; y el terròn ni recibe la semilla, ni la substancia del ayre, y de la lluvia.

Por esta razon dicen los Labradores, que quando se ara el campo se quebranten, y desmenucen los terrones.

## §. V.

*Dos utilidades mas de arar, y cavar bien.*

**A**Demàs de los quatro provechos de arar que refiere *Crecen-*

cio hay otros dos no menos principales; el uno es matar la hierba, la que si crece mucho, quita la substancia à las otras plantas, las disipa, las ahoga, y aún las mata: el otro es, que se molifica, y ahueca la tierra; por esto aconsejo al Labrador que labre, y trabaje de tal modo su heredad, que saque de su trabajo todos estos buenos efectos. Sucede muchas veces, que algunos por no saber el modo, y tiempos de arar, y cavar, trabajan en valde, y echan à perder sus tierras: para evitar estos daños darè algunos avisos.

### §. VI.

*Tiempo, modo, y estado para cavar, y arar la tierra.*

**C**Recencio, Columela, y Paladio dicen, que la tierra se daña mucho si la cavan, ò aran muy  
se-

seca, ò muy mojada; y si en tal estado se siembra se pierde la simiente, y la que sale, ni sale pronto, ni bien, y criase mal; y la tierra queda mal temperada por mucho tiempo. Estando la tierra muy estercolada no se aplana, ni endurece, aunque se are muy mojada. La que està, ò muy seca, ò ha llovido poco sobre ella, està dura, y se labra con doblado trabajo, y costa, y pierde mucha parte de su sazon. Entonces se ha de arar, ò cavar la tierra para que fructifique, y no quando el arado, ò azada levanta grandes terrones; ni tampoco quando el azadòn, ò arado se embozan en barro, ò se hunde el Labrador, sino quando la tierra se levanta menuda como arena, y se despide facilmente de la herramienta. Todo campo, para que fructifique al año siguiente, se ha de preparar, segun pide.

Y si el año antes diò fruto , aprovechandose del rastrojo debe quemarse : esto se ha de hacer quando no corra viento recio , porque no se lleve la pavesa , ò ceniza , que es muy provechosa para la tierra , ni lleve el fuego donde haga daño ; y si solo quando haga un ayre suave , y leve : esto mismo se ha de usar en las rozas.

§. VII.

*Tiempo de arar , y cavar.*

**E**L tiempo de arar , ò cavar ha de ser quando haya nubes humedadas , ò nublados , y que anuncian pronta lluvia , para que despues el rastrojo , ò roza con la lluvia se mezcle su ceniza con la tierra , y esta reciba su adobo , y substancia. A poder ser todas las tierras de pan llevar se havian de quemar quando las hiervas están secas , para que se abrasará su si-  
mien-

miente, y no nacieran despues para ahogar, ò malear los panes. Estas quemas de las hiervas despues de servir para destruirlas, es uno de los mejores estiercoles para las tierras.

## §. VIII.

*Modo de arar.*

**V**Olviendo al modo de arar es muy bueno, quemado yà el rastrojo, ò roza arar si ha llovido, si està humeda la tierra: esta es operacion provechosa para las tierras gruesas, recias, y humedadas; y como lo afirman *Teofrasto*, y *Varron*, el arar con calor es muy util, porque entonces se cuecen todas las hiervas, y sus raíces. En las tierras flacas, sueltas, y ligeras se ha de arar en Invierno; lo uno, porque el Sol no desequie su poca substancia; y lo otro, porque estando aradas se embe-

beban mejor el agua. Pero si las tierras gruesas que hemos dicho, despues de haver segado, no se pudieren arar antes de la sementera, tambien es bueno despues que la hierva esté nacida ararla, porque con el arado, y yelos que suceden se destruya. Por esta razon toda tierra propensa à dár hierva se ha de arar en Invierno quando se esperan yelos, y no en Verano con el Sol, y calor, ni quando las hiervas han dado su simiente, porque entonces mas sería sembrarlas, que destruirlas.

§. IX.

*Quantas vueltas se han de dár à la tierra.*

**E**S preciso dár tantas vueltas à la tierra, quantas veces la embista la hierva, especialmente si son tierras recias, y fuertes; pero las tierras sueltas, muy arenosas, y  
 fla-

flacas , basta que se aren dos veces , la una à la Primavera , la otra un poco mas adelante : como dice *Caton* , quando los perales florecen ; y segun *Plinio* , otra vez antes de la sementera : de forma , que las tierras gruesas quieren tres rejas à lo menos , y con el sembrar quatro , que es lo que dijo *Virgilio* , *quarto seri surco*. Esto no debe admirar , segun lo que dice *Plinio* , y es , que en la Toscana hay tierras tan recias , y tan llenas de hierva , que antes de sembrarlas las aran nueve veces.

## §. X.

*Quantas rejas se han de dàr à las tierras.*

**P**ERO volvamos à nuestro asunto : las tierras recias por lo comun quieren quatro rejas ; la primera ha de ser un poco antes , ò despues de la sementera , y esto

se

se llama *alzar*, ò *barbechar*: la segunda à la Primavera, y esto se llama *binar*, que quiere decir *segundar*: quando las tierras recias se *binan*, las ligeras, se pueden *barbechar*; y aun un mes antes, porque reciban todo el humor que necesitan al *terciar*, que ha de ser cerca de la sementera, y se ha de echar el estiercol, si la tierra, y ayre lo han menester, porque entonces lo cubra el arado; las tierras calientes, y secas no lo necesitan tanto, como las frias, humedas, y las que se riegan: el estiercol ha de ser viejo, podrido, y esparramado en menguante, que asi no cria tanta hierva; y aun hay quien afirma que ninguna: hase de cubrir luego para que el Sol no deseque su virtud.

## §. XI.

*Quando se ha de echar el estiercol.*

**N**O se ha de echar el estiercol mucho antes de la sementera, porque no pierda su fuerza, y en vez de emplearla en criar pan, crie hiervas muy malas, inutiles, y dañosas: tanto quanto la tierra, al tiempo de la sementera, estuviere mas fofa, y mullida, tanto el pan echarà mas hondas raíces. Es necesario, que al *terciar* impriman, y hinquen muchísimo la reja, para que el surco sea mas hondo. Si el campo estuviere distante, y fuese costoso, y difícil el llevar el estiercol, procurese que duerma alli algun ganado, como cabras, vacas, ù ovejas.

## §. XII.

*Debe ararse espeso.*

**V**uelvome al modo de arar, es-

to ha de ser de manera que queden los surcos espesos, y iguales; de modo, que apenas se pueda conocer por donde, ò ácia donde fue arado; y miren muy bien que el surco quede hondo, porque la tierra que està en lo bajo salga arriba, y asi fructificarà mejor, por lo que el que ara ha de oprimir, y apretar mucho la esteva.

### §. XIII.

*Como han de ser los surcos.*

**D**Ice *Columela*, que el surco no ha de ser muy largo, ni muy corto, porque en el largo trabajan demasiado, y se cansan, y en el muy corto al dár las vueltas *rehuellase* mas la tierra, y se pierde mucho tiempo. Dice mas, que en las tierras gruesas, y duras el surco ha de ser de 120. pies: en las flacas, y ligeras puede ser mas largo: ha de ser tambien corto en don-

donde haya matas, y raíces, u otros qualesquiera embarazos. El surco ha de ser derecho, y entero sin pararse en la carrera, porque los animales no se acostumbren à detenerse: al cabo, y antes de dàr la vuelta deje que tomen las bestias aliento para hacer con mas vigòr el siguiente surco.

Las tierras que son fuertes, y recias se aran mejor con Bueyes, que con Mulas; y en un todo es mejor la labòr del Buey; bien que en las tierras sueltas, y desembarazadas son muy utiles las Mulas por su larga labòr.

#### §. XIV.

*Observacion sobre la calidad de las tierras.*

**E**L prudente Labrador ha de poner su atencion en distinguir las tierras calientes, y las frias: las calientes han de ararse pocos dias

dias despues de Navidad , ò casi por entonces : las frias por el mes de Marzo, ( se entiende el *barbechar*) porque en unas tierras , es , uno, y aun dos meses antes del Verano.

§. XV.

*Como ha de ser el tiempo para arar.*

**E**S bueno arar quando hace viento *Gallego*, porque segun los Labradores dà grande tempero à la tierra : este suele andar desde principio de Febrero hasta fin de Marzo : sin grande necesidad no se ha de abrir la tierra quando corre *Cierzo* , particularmente entre vides , y arboledas : solo en tierras donde se quiere matar la hierba es bueno arar con viento *Cierzo* : el *Gallego*, y *Abrego* son los vientos favorables del arado , à causa de ser calientes , y humedos.

## §. XVI.

*Modo de arar las laderas.*

**S**I la tierra fuere de laderas se han de llevar al través, porque si se aràsen de alto à bajo, sería muy trabajoso para los animales, y personas, y muy perjudicial para la tierra, porque colarian las aguas de las lluvias de arriba à bajo del surco, y se llevarian consigo la substancia, y virtud de la tierra, lo que no sucede estando atravesado el surco.

## §. XVII.

*Solo se ha de arar lo que se pudiere.*

**E**L Labrador para sacar fruto de sus trabajos no ha de arar mas de lo que bien pudiere; porque mas fructifica una *hueba* bien labrada, que tres *ahurragadas*, y corridas. En la grangeria del pan se ha de mirar que los surcos va-

yan siempre muy juntos, y no quede entre-surco por arar, ò como dicen los Labradores, *loba*, ò *pece*: esto es, que quede la tierra bien mullida, de modo, que sin dificultad pueda atravesar una vara, ò palo largo los surcos.

### §. XVIII.

*Quànto importa arar atravesado.*

**S**E ha de arar en Cruz, esto es, que una reja corte à la otra; y que el *binar* sea al través de lo *barbechado*; y el *terciar* al través del *binar*; y el *sembrar* al través del *terciar*; de modo, que siempre la reja segunda corte la primera: en todo tiempo se ha de arar, de modo que la hierba muera, y la tierra quede hueca, fofa, y mullida.

### §. XIX.

*Modo de uncir los Bueyes.*

**C**olumela dice que es mejor un-  
cir

cir los bueyes por el pescuezo, que por las hastas ; porque à fuerza de ombros dice que rompen mejor la tierra : aunque en Francia , y en Italia se hace como dice *Columela*, Yo no aconsejaré que lo hagan así en España , exceptuando donde sean los bueyes chicos , que en tal caso , aunque no sin inconvenientes , podria tolerarse. Los que, para este modo de uncir por el pescuezo , usaren colleras , haganlas flojas , suaves , y no asperas para que no desuellen el pescuezo de los pobres animales. Previene nuestro Español *Columela* , que al cabo del surco empujen el arado azia adelante , para que la collera no haga mal à los bueyes , y se enfrie lo que se calentò con el tiro ; y de este modo no se recaliente mucho el pescuezo , de lo que provienen à los bueyes , à veces, enfermedades incurables.

*Cómo se han de tratar los Bueyes después de desuncidos.*

**E**S muy conveniente que en desunciendo los bueyes les refrieguen las cabezas, rostros, y pescuezos, y principalmente las partes por donde fueron uncidos, porque además de serles esto muy agradable, y provechoso, los hace domesticos, y mansos. Tambien es muy bueno tirarles el cuero, luego que los desuncen, en la cabeza donde aprieta el yugo, y en el pescuezo donde cargan las colleras, porque suelen hacerse algunas llagas de difícil curacion. Hase de hacer à los bueyes quanta piedad pudieremos, porque son animales à quienes debemos mas beneficios que à todos los demás.

---

---

## CAPITULO SEXTO.

*Qual ha de ser la simiente.*

**C**Recencio, Virgilio, Varron, Columela, y Plinio dicen, que la simiente ha de ser nueva, y tal, que desde la era se escoja para sembrar; porque quanto mas añeja es mas devil, y aun infructuosa: esto se entiende del trigo, centeno, cevada, y algunas legumbres, que otras simientes, quanto mas añejas son mejores.

La simiente de qualquier genero que sea ha de ser granada, llena, pesada, lisa de pie, ni humeda, ni mojada, el grano lleno, duro, pesado, seco, y limpio; de modo, que si ser pudiere se ha de escoger grano, por grano.

*Calidades de la simiente del trigo.*

**E**L grano del trigo ha de ser rubio, sino es de casta de blanco, ò candial, y aun en esta especie es bueno que tire à rubio, y que, partido, tenga tal color dentro, como parece afuera, que se asemeje al ambar, que no esté harinoso, y que sea de buen olor: antes de troge alta, y ayrosa, que de subteranea, y humeda: si de silo sea enjuto, y no detenido en él mucho tiempo; que no sea *gorgojoso*, ni *carcomido*. Para elegir la simiente, cojase el grano que cae à lo hondo, que es prueba de ser el mas pesado. Quando nacen muchas espigas de un grano deben ponerlas aparte, y sacar de aquí los granos mas llenos, y sanos para simiente, y limpiarlos bien, y sembrarlos juntos en una *haza*:

al

al otro año hacer lo mismo , y en habiendo cantidad hacer de él la sementera. Nadie crea que es superflua esta menudencia en quanto à la simiente : es consejo de discretos Labradores : fuera de que, asi como para sacar buena casta, se eligen los mejores cavallos , perros , y toros ; asi tambien ha de hacerse con la simiente de todo genero de granos.

## §. II.

*La simiente ha de ser una sola , y nunca mezclada.*

**L**A simiente ha de ser toda una, y no mezclada. Algunos temiendo malos años mezclan muchas especies de trigo , *candeales* , *trecheles* , *rubiones* , *desraspados* , y otros , y aún centeno à vueltas: haciendo de todos una necia confusion , porque lo uno , ó lo otro acierte , y este es un error muy costoso , y faláz.

## §. III.

## §. III.

*El modo de sembrar en un campo diferentes trigos.*

**E**N tal caso , sería mucho mejor para la seguridad , hacer girones en una *haza* , que otros llaman *en mielgas* , y así nacerà cada casta sin estorvarse una à otra : Yo tampoco me convengo con esto , porque cada linage de pan quiere diferente tierra ; pues lo *trechel* , ò *rubion* pide bajos , llanos , y tierras gruesas : lo *arisprieto* altos : lo *candéal* , ò *desraspado* tierras húmedas , y mas livianas.

Debe ser la simiente toda una , y no mezclada , quiero decir nacida en una misma tierra ; porque si son diferentes , una nace antes , otra despues , y ni crecen , ni sazonan igualmente : esto sucede mas comun en linage de panizos.

## §. IV.

## §. IV.

*La simiente que corresponde à cada terreno.*

**L**A simiente ha de haver nacido en tierra semejante à la que se siembra ; esto es , de caliente à caliente , de fria à fria , de seca à seca , de templada à templada , de húmeda à húmeda , &c. Y en caso de mudanza sea à mejor tierra , con tal que la diferencia no sea demasiada , porque hasta la mucha mejora es dañosa : esto es , de muy fria à muy caliente , de muy gruesa à muy flaca , ò al contrario.

## §. V.

*Sitios que requieren las simientes.*

**S**iempre se ha de procurar, quanto fuere posible , que las plantas , ò simientes pasen à mejor temple de ayre , y tempero de tierra , de aquel en que se criaron , y no à peor , como

mo de caliente à fria , de temprana à tardia , antes al contrario si es posible, porque es mejor.

### §. VI.

*Es mala simiente la de lugar humedo.*

**L**A simiente nunca ha de ser de lugar humedo. Las tierras muy flacas, frias , y de poca substancia, y virtud , aunque se siembre en ellas buen trigo à los dos años lo vuelven centeno ; porque *el ruin comunica à los que le tratan su mal natural*. Siempre se ha de ir à mejor, y se irá bien.

### §. VII.

*Tampoco ha de ser de retoño. Modo para conocer la buena simiente.*

**L**A simiente no ha de ser de retoño, porque las mas veces es mala, y vana; ni se ha de mezclar la natural con la forastera. *Teofrasto aconseja, que sino huviere simiente nueva,*

va , es muy util examinar la que se tenga , y esto se hace de este modo : echese en agua tibia , tal que la sufra la mano ; y despues de haverla dejado remojar un rato, siembrese luego , y si nace será mediana para sembrar , y si no nace gastarla en lo que mas convenga.

### §. VIII.

*Siempre se ha de emplear la mejor simiente*

**E**L Labrador ha de buscar siempre la mejor simiente , porque *la buena eleccion de semillas, plantas, y animales es el principal fundamento de las cosechas* : de lo bueno puede esperarse lo bueno , pero de lo malo no debe esperarse sino lo peor. *Teofrasto* dice, que tal será la planta qual fuere su semilla : y *Paladio* aconseja , que se escoja siempre para cada terruño

ño la simiente que mejor prueba en él.

---

## CAPITULO SEPTIMO.

*Del tiempo , y modos de sembrar.*

**L**OS mas prácticos Labradores, Griegos, y Latinos dicen, que el Labrador debe saber no solo algo, sino mucho del movimiento del Cielo, y de las Estrellas, y de sus influencias, y propiedades, particularmente en el tiempo, y modo de sembrar. Nadie duda que las influencias celestiales contribuyen à los buenos temporales, y à los malos años; pues de ellas resulta ser unos años humedos, otros secos; unos tempranos, y otros tardios; unos esteriles, y otros abundantes. Muy conveniente sería este conocimiento; pero cómo le

le ha de conseguir un Labrador ignorante, si no lo saben aún muchos Labradores, y que casi todos los Medicos, con toda la presuncion de su ciencia no saben el nombre de la Astrologia? Bien dijo *Plinio*, que era muy dificil hacer comprehensible à la rusticidad de los Labradores tan alta ciencia, como el conocimiento de las Estrellas. Pero porque alcancen algo de ella en el sexto Libro se pondrà lo que baste para que regule el Labrador sus rusticas operaciones por todo el curso de los meses.

## §. I.

*Conocimiento que necesita el Labrador de la creciente, y menguante de la Luna, y de los Astros.*

**E**L precepto general para todo lo que promete, ò de que se espera alguna multiplicacion, es que se observe la creciente de la Luna;

ad-

advirtiéndolo que la Luna tiene dos cuartos de aumento, ó crecer, y otros dos de disminución, y en los primeros ayuda à criar, (aquí las siembras, y plantíos) y en los segundos à consumir: El primer cuarto es caliente, y humedo, como las personas jóvenes, que crecen mas con humedad, y calor que con el segundo cuarto, que es de calor, y sequedad: La Luna en los dos cuartos de disminución, ó menguante es fria, y humeda, como son los viejos; y esto es mas necesario en las siembras que en los arboles. Sembrar en menguante es perder la semilla: *Plinio*, y el *Crecentino* dicen, que se ha de sembrar en creciente, y lo dan por precepto principal de la Labranza.

§. II. Quando, y con què temple de la estacion se debe sembrar.

**P** Aladio, y el Crecentino convienen en que se ha de sembrar quando la tierra, ademàs de húmeda, tuviere en su favor el tiempo blando, y caliente, porque el calor abre, y despierta la simiente para que nazca; y de ningun modo se ha de sembrar quando hace gran frio, ò yela, ni quando corre un Cierzo destemplado, si la necesidad no urgiere. La naturaleza del frio es cerrar, y tapiar los poros de la simiente, y de la tierra, y empedernirlas; por esto acaece que estando la simiente mucho tiempo en la tierra, porque el frio la atrasa, con el mucho humor se pudre, y ahoga, y si nace es à manchones, y muy mal. *Columela* aconseja, que quince dias antes de la

bruma; esto es, de tiempo de yelo, y quince dias despues, ni aren, ni siembren, exceptuando en grande necesidad, que esta no conoce leyes, ni distingue temporales.

En las tierras calientes, ò templadas puede admitirse mas ensanche, porque si ha llovido bien, y yela luego encima, de modo que se queda la tierra hueca, y esponjosa, bien pueden sembrar, pues no nace entonces yerva. Mire bien el Labrador que en las tierras humedas, debiles, frias, ò sombrías la sementera ha de ser mas temprana, y en el Otoño, porque antes que vengan las grandes lluvias, y frios, prenda la simiente, arraigue, y nazca, y aun crezca algo. En las tierras que son mas secas, mas calientes, y gruesas, puede ser la sementera mas tardía, y mas entrado el Invierno. Si la tierra fuere morena, de la buena,

na, se puede retardar mas la sementera.

### §. III.

*Quàndo, segun las calidades de la tierra, se ha de sembrar.*

**C**Recentino, Columela, Plinio, y Marco Varron dicen, que en los lugares aguanosos, frios, y humedos sea temprana la sementera, y en los calientes, enjutos, y secos se sufre algo mas tardia; pero debe advertirse no sea tanto el descuido que llegue la sementera al mes de Diciembre, al que llaman bruma los Labradores; esto es, yelo. Dicese que la simiente que antes de Diciembre se siembra, nace à los siete dias, y la que entonces, ò despues tarda quarenta, segun Plinio, y Marco Varron.

## §. IV.

*Señal para conocer el tiempo oportuno de sembrar.*

**P**Ara que qualquiera, hasta el mas rudo, conozca el tiempo oportuno de sembrar, dà una regla *Plinio*, y es quando los arboles comienzan à despojarse de la oja. Con todo el Labrador ha de procurar la sementera temprana, pues por la mayor parte es mejor, y mas segura. Añade *Plinio*, que la sementera temprana engaña algunas veces, pero la tardia siempre.

## §. V.

*Còmo ha de estàr la tierra para hacer buena la siembra.*

**P**Ara la siembra temprana, ò tardia conviene que la tierra estè muy bien labrada, hueca, y mu-llida, porque de este modo guarda mas el humor, y tempero que

recibe. Para lograr este beneficio, dice *Teofrasto*, que se ha de arar, y cavar muchas veces la tierra: quando èsta vè bien metida en labores es facil de romper quando se necesita, y vale tanto como si huviera llovido: la tierra bien trabajada siempre es muy agradecida.

§. VI.  
*Còmo se ha de distribuir la simiente:*

**P**linio dice, que es muy conveniente echar la semilla igual por todas partes: esto se consigue llevando la mano con el paso, y la derecha con el pie derecho. Es necesario tambien hacer el surco hondo, y que cubra bien la simiente, porque la que se deja descubierta no fructifica. Por esta razon dice *Teofrasto*, que mas vale sembrar rala la simiente, y cubrirla bien, que echar mucha, y espesa, y dejarla mal cubierta, y

mientras mas hondo vâ el surco, mas hondas vâ las raices : el que sembrare laderas ahonde quanto mas pudiere la reja , para que la simiente quede bien cubierta ; porque muchas veces hay lluvias recias , y turbiones , y en las laderas se llevan la sobrehaz de la tierra, y con ella la mayor parte de la simiente , si no està bien cubierta.

### §. VII.

*Quanta ha de ser la simiente.*

**C**ONviene saber tambien la cantidad de simiente que se ha de echar en cada suerre de tierra ; pero los Doctores no estàn de acuerdo sobre este punto. Dice *Columella* , que no se puede dar cierta medida ; por esto el *Crecentino* aconseja, que se proporcione la medida de la semilla à la virtud , y calidad de la tierra ; pues en el terruño flaco se ha de echar rala la simiente.

miente ; en el mas fuerte mas espesa , y en el grueso abundante ; pero nunca ha de echarse tan sobrada , que la una ahogue à la otra al nacer ; ni por la espesura de la simiente se impida el hijar de los hijos que echa la mata despues. El medio es la sal de todas las acciones.

## §. VIII.

*Còmo ha de distribuirse la simiente en tierras ralas.*

**L**AS tierras nuevas quieren la simiente mas rala , porque en ellas echa mayor cepa ; en las flacas donde encepa poco , y en las cansadas quiere mas simiente , y mas si es tardia la sementera. La sementera rala tiene lugar de encepar mas , y criar mas hijos.

## §. IX.

*Modo de sembrar las varias simientes del trigo.*

**E**L trigo *candeal*, ò *desraspado* no se ha de sembrar tan espeso como el *trechel*, ò *rubion*, porque echa mas hijos, y por eso han de considerar la virtud, y fuerza del campo, y tambien el genero de la simiente para no errar.

## §. X.

*Cómo se ha de echar la simiente en las diversas sementeras.*

**D**ice *Plinio*, que quando la sementera es temprana deben echar la simiente mas espesa, y quando tardia mas rala, *Columela*, y *Crecentino* sienten lo contrario, y dicen, que quando la sementera es temprana sea la simiente rala, y quando tardia mas espesa: veo, que ninguno dà razon de su dictamen;

mén; pero debo estar à la opinion de los mas, à quienes ayuda *Teofrasto* diciendo, que en la sementera temprana han de echar la simiente no tan espesa, porque entonces echa mayor raiz, y muchos pinpollos, y encepta mas, y no se pierde tanta simiente; y que en la tardia derramen la simiente mas espesa, porque entonces no concibe tan bien, y mucha de ella se ahoga, y pierde con las aguas, y yelos; y sobre todo el Labrador despues de haver preparado bien su Campo esté presente al hacer la siembra, mejor que en qualquiera otro trabajo, porque la sementera es la llave. *Paladio* dice, que *la presencia del señor es acrecentamiento de labor*: y *Crecentino* afirma, que con la presencia del señor todas las cosas crecen, y no anda en todo el Campo tal peon, ni tal yunta de Bueyes, como la  
pre-

presencia del señor , ò de quien le duele.

§. XI.

*Necesidad de la vista del amo en las sementeras,*

**C**olumela considerando la necesidad de que los amos presencién las operaciones del Campo , y particularmente de la sementera, dice, que los criados hurtan la mitad para sí , y la otra mitad para sus vicios ; y como lo aran todo , y no se puede ver la burla , porque queda encubierta , ha lugar su engaño : achacan despues , ò que la simiente era vana, ò de silos, humeda , y podrida , ò que se ahogò con las muchas aguas , ò que la recociò el yelo , ò que vino algun bochorno que la escaldò , ò que la comieron Palomas, ù otras Aves: de manera , que nunca les falta achaque con que encubran su hurto,

to, y traycion; y el dia que mas han hurtado, ò peor han trabajado vienen mas rencillosos: lo cierto es que el Labrador que se fia de mozos pronto se hace pobre.

## §. XII.

*Tiempo en el que se ha de sembrar.*

**A**quella es buena sementera que se hace en tiempo enjuto, digo, quando el Invierno no es cargado de aguas, con tal que, ò haya llovido, ò la tierra se pueda sembrar: es señal de buen año quando los arroyos que son de avenidas no corren hasta por Enero: no lo digo por un dia, ò dos, ò tres, sino por mes, ò cerca, ò mas adelante. Es grande cosa el Invierno templadamente humedo, y enjuto, y el Verano humedo, y mojado. Dice *Virgilio*, que es señal de buen año quando los almendros se cargan mucho de almendras. Si las

tier-

tierras fueren humedas, y las regiones lluviosas, se han de sembrar altos, y laderas; y si enjutas llanos, y valles: si son propensas à nublados siembren altos; y si son comunes siembren uno, y otro, aunque comunmente vemos, que en España antes son años adversos por falta de agua, que por sobra; y asi por la mayor parte es mas seguro sembrar llanos, y bajos, salvo si, como dije, las tierras son humedas; y quien quisiere estar seguro siembre de todo.

---

## CAPITULO OCTAVO.

*De las simientes que convienen à cada especie de tierra.*

**D**E trigo, y cebada hay diversas especies: de *centeno* no conocen en España mas que una; todas estas

suertes de pan no se crían en unas mismas tierras, y por esto es necesario apropiár à cada una la simiente que le convenga.

## §. I.

*Diferencias de trigos.*

**H**AY trigo de muchas especies, y aun en muchas Provincias hay una casta de trigo, que se desconoce en otras. Hay trigo *trechel* de otro modo, llamado *rubion*; este es el mejor de todos los trigos, tanto en peso, como en provision. Hay otro que llaman *arisprieto*, y este es muy semejante al *trechel*. Otro hay blanco, ò *candéal*; otro *desraspado*, ò *tremesino*. El *trechel*, ò *rubion* crece muy bien en tierras llanas, calientes, y gruesas, mas no húmedas, ni sombrías, porque èl es por su naturaleza húmedo; y aunque podría muy bien sembrarse en tierras distintas de las

las que requiere nacería , pero el primer año sería muy mal granado , y al segundo puro centeno.

El trigo *arisprieto* quiere tierras gruesas , y si fueren cuestas , y altos es mejor , porque por su calidad huye de lugares humbrios , y humedos. El trigo blanco , ò *candéal* sufre mejor tierras livianas , frias , humbrosas , y humedas , mejor que el *trechel* , y asi siembran esta suerte de pan en algunas Seranias ; no digo yo que aqui se haga mejor que en tierras gruesas , pero prueba bien. De esta misma naturaleza viene à ser el trigo *desraspado* : este tiene la camisa del grano muy gruesa , y aun de muchas coberturas , por eso el yelo , y el frio no le pueden dañar facilmente , como al *trechel* , que la tiene delgada : los trigos blancos , quieren tierras mas frias , humedas , y sueltas.

## §. II.

*Tierras que convienen à los trigos.*

**T**Oda especie de trigo nace muy bien en tierra gruesa , y de muy buen grano , muy lleno, y pesado; mas porque todos los terruños no son de una calidad, ha de apropiarse el Labrador à sus tierras aquella simiente , que mas las convenga. El *candéal* , ò *desraspado* tiene la caña mas tiesa , y dura , y no tanta oja , como el *trechel* , y la oja hace peso, y podria caer: por esto además de las causas susodichas es conveniente para las tierras aguanosas, humedas, y lluviosas: de esta especie es el trigo *tremesino* , y aunque segun *Columela* el *tremesino* es simiente distinta de todos los otros trigos , blanco , ò *desraspado* , si se sembrare al principio del Verano dice *Columela* , que nacerà mejor , y acudirà con mas fruto. Las

Pro-

Provincias competentes para el pan *tremesino* han de ser frias, lluviosas, y de muchas nieves, y nieblas.

§. III.

*Tiempo en que se ha de sembrar.*

**E**L trigo *tremesino* se ha de sembrar por Enero en las regiones algo calientes, y por Febrero en las frias, segun *Columela*, y *Paladio*. Conviene sembrarle tambien en lugares frios, y nevosos, donde sea el Estio humedo, ò lluvioso, porque en tierras calientes, ò secas pocas veces responde bien, si no se siembra por Enero, ò Febrero á mas tardar. En las tieras que los antiguos llaman *tibias*, como lugares hondos, y valles, se ha de sembrar el *tremesino* por el mes de Enero; y en las muy frias por Febrero, ò principio de Marzo; con tal, que no pase del Equi-

Equinoccio , ù dia 21. de este último mes.

§. IV.

*De què calidad han de ser las tierras.*

**D**ice *Plinio* , que las tierras para el *tremesino* , además de las calidades susodichas , han de ser sueltas , flacas , y flojas , y con esto concuerda *Teofrasto* ; porque las tierras que son gruesas en Verano luego se secan con los soles , mas que las flacas , si no tienen humedad. Por esto vemos , que en los años que hay sequedades , mejor se crian los panes en tierras sueltas , y livianas , que en las recias , y gruesas , porque no han menester tanto humor. A causa de que el *trigo tremesino* echa pocas raíces y pequeñas , y pocos pimpollos , es necesario sembrarlo espeso.

*De los cuidados que requiere la siembra de la cebada.*

**L**A cebada, segun Crecentino, se ha de sembrar en tierras gruesas, porque en ellas hace buen grano, y pesado; con tal, que dichas tierras sean sueltas, y mas bien secas que humedas, porque esta simiente, por tener la caña hueca, tierna, flaca, y con mucha oja, si con el mucho vicio se echa, no tiene fuerza para levantarse como el trigo; y porque facilmente se pudre, no la conviene el mucho humor. Tambien rehuye tierras humedas, humbrias, y donde suele haver muchas nieves, y rocío, porque con esto se suele añublar, y el añublo es mas pernicioso para la cebada, que para qualquiera otra suerte de pan, por tener el grano muy desnudo: por esto es con-

ve-

veniente sembrar la *cebada* en cerros, y lugares ayrosos: lo uno porque allí no hay demasiado humor, ni tanto rocío como en los valles, y llanos; y si hay alguno, luego el ayre lo sacude de la espiga; pues de calentarse con el sol el rocío en la espiga, se calienta ésta, y se seca: enfermedad à la que llaman los Latinos *rubigo*, y nosotros en Castellano *ñublo*.

## §. VI.

*Tierras que le convienen à la cebada.*

Quiere la *cebada* tierras sueltas, ayrosas, y si fueren gruesas sean sueltas, y no humedas, sino enjutas: en esto convienen todos los Labradores. Dice el *Crecentino*, que es bueno sembrarla en valles, pero *Teofrasto* dice, que se siembre en altos por amor de los nublados, mas si los valles son ayrosos, y nublados, como hay algunos, segu-

ramente puede sembrarse si es para grano, que para *alcacèr* ha de ser otro el temperamento.

Se ha de sembrar la *cebada* en tierra que no sea barrizal, y enjuta, porque perece si la siembran en lodo: en esto le aventaja el *trigo*, que en caso de necesidad puede sembrarse en lodo, como enseña *Paladio*, porque en si tiene mas calor, con que puede vencer al frio, y mas fuerza para salir.

### §. VII.

#### *Especies de cebada.*

**H**AY dos suertes de *cebada*, una que llaman *ladilla*, que es de dos ordenes, y se parece en la espiga al *trigo*, y tiene el grano mas lleno, y pesado que la otra: à èste la llama *Columela*, *distica*, ò *galatica*; mas no se cria bien en las tierras calientes. La otra *cebada* es de quatro ordenes, y aùn la hay de seis, que

que *Columela* llama *canterina*, esta quiere regiones mas calientes. *Crecentino* dice, que toda suerte de *cebada* sufre todos los ayres calientes, ò frios. La *cebada*, segun *Teofrasto*, echa muy abajo las raíces: esta es la causa por què quando plantan alguna postura, para que arraigue la ponen en lo bajo junto al tronco algunos granos de *cebada*: porque arroja muchos pimpollos, no se ha de sembrar muy espesa, para que tenga lugar de brotar mas.

## §. VIII.

*Còmo se ha de sembrar el forrage, ò alcacèr.*

**E**N la que se siembra para *forrage*, ò *alcacèr* ha de ser mas espesa. Para la *cebada* ha de estàr la tierra muy bien arada, y hueca para que pueda echar algo hondas las raíces: adviertase por regla general, caso de tener diferentes tierras, que

en las mejores se ha de sembrar el *trigo*, y en terruños medianos la *cebada*, con tal que tengan las condiciones yà dichas.

§. IX.

*Qual ha de ser la cebada para sembrar.*

**D**Ice *Plinio*, que la mejor sazon de la *cebada* es que sea blanca, porque esta es señal que no està mojada; y así para sembrar buena simiente tal, se ha de escoger, además de esto ha de ser pesada, y de grano lleno, no arrugado, y que sea pesado, no humedo, y de buen olor; porque la *cebada*, que està humeda, y huele mal, pocas veces nace; y es porque la mayor parte està vana, y corrompida.

§. X.

*Del ordiate, ò cebada limpia.*

**H**AY otra suerte de *cebada*; que llaman *ordiate*, la qual nace  
des-

desnuda , y mondada , así como el *trigo* , y se hace de esta manera. Toman buena *cebada* , y remojanla una , ù dos horas , y estreganla recio en una talega de angèo hasta que se le cae la camisa , y queda limpia , como la que hacen para el *ordiate* , y siembranla en buena tierra , ò en un cantero de una huerta , porque se pueda regar si la faltare agua , y así nacerà siempre que la sembraren de allí adelante : es singular cosa para *ordiates* , y para cocer agua , y otras cosas medicinales.

## §. XI.

*Cultivo que requiere el centeno.*

**E**L *centeno* quiere ser sembrado en tierras templadas , y que antes sean algo calientes , y no frias ; porque suele brotar la espiga muy temprano , y por esto muchas veces se yela. Dice *Teofrasto* , que por-

que echà unas cañas huecas , y delgadas lo han de sembrar en tierras ligeras, y flacas, y esta es la causa porque lo siembran en las Serranías , porque no tienen tierras mejores en que puedan sembrar *trigo*. Porque el *centeno* echa muchos hijos se ha de sembrar ralo , salvo si no fuere para *herreñales*, ò *forrages*. Quiere el *centeno* la sementera temprana, porque ésta simiente es menuda, y aún fría , y si se sembrare tarde , sobreviniendo frios , aguas, nieves , ò yelos ; antes se ahogaria, y pudriria , que tubiese fuerza para resistir al temporal.

## CAPITULO NONO.

*Del tiempo, y modo de escardar los sembrados.*

**E**scardar , ò sallar son , segun  
di-

diversas tierras , diferentes vocablos : el significado todo es uno , y es lo mismo que limpiar los Campos de hiervas malas , y dañosas. Los antiguos Labradores dijeron , que esta diligencia no era necesaria , antes bien que era perjudicial , porque se descubren las raíces , y que tambien las cortan con aquel instrumento , llamado *almocàse* , que es vocablo morisco , y oy conocido por *escardadera* , el que es necesario algunas veces , porque no todas , ni en todos tiempos se pueden arrancar à mano las hiervas ; pero oy todos convienen en que es muy conveniente el *escardar*. Yo bien creo que en algunos lugares serà preciso entresacar la hierva , porque de lo contrario , y mas en años viciòsos se ohogaria lo sembrado ; y aunque esta operacion no es para todos tiempos , ni lugares , à lo menos puede ser  
muy

muy util para remullir la tierra, y ahuecarla, con lo que encean, y se arraigan mas los panes, y echan mas pimpollos, mas espigas, y mayores, y el grano mas pesado, mayor, y mas limpio, hace mejor pan, y aun (lo que parece que es nada, y es mucho) que la paja sale mas suave, y sabrosa para las bestias: todos estos beneficios produce el *escardar* los Campos.

§. I.

*Tiempo de escardar el trigo.*

**EN** quanto al *escardar* concuerdan los Labradores que el *trigo* no se limpie antes que tenga quatro porretas, y que entonces es bueno, porque tiene yà suficientes raíces para evitar el peligro de la *escardadera*, y tiene poca rama para impedir el entresacar la hierva.

§. II.

## §. II.

Quando se ha de escardar la cebada.

**L**A cebada no se ha de escardar antes que tenga cinco porretas, y uno, y otro se puede escardar despues de encepada la mata, con tal, que sea antes que se encañute, porque si fuese despues que comienza à echar cogollo se pisaria, y quebrantaria: se ha de escardar entre estas dos edades, y en dias serenos, sesgos, no ayrosos, porque las raices algo llagadas, y descubiertas, ni se venteen, ni quemem. Por tanto el que escardare ha de dejar las raices bien cubiertas.

Se ha de escardar en tiempo que no yele, porque el yelo es muy contrario, y dañoso para las raices que quedan descubiertas. En las regiones, y tierras calientes dice Columela, que han de escardar antes que entren los rocios frios, que

que son por Diciembre, ò poco antes; y en las frias cerca de la Primavera, con tal, que sea antes que echen cogollo.

### §. III.

*Se han de quitar las malas hiervas, y particularmente las que aqui se nombran.*

**S**I el Labrador no tubiere tiempo para quitar todas las hiervas, quite à lo menos aquellas que encephan demasiado, y ocupan campo, como son los *cardos*, las *malvas*, el *joyo*, y *valico*, *magarzas*, y *chicorias*, porque estas son las que mas arraigan, segun *Virgilio*. Quite tambien las que señorean mucho, y esparcen las ramas; y sobre todo no deje *amapolas*, porque estas abarcan mucha tierra, la enjugan, quemán, y desustancian.

### §. IV.

## §. IV.

*Còmo se ha de escardar la cebada.*

**L**A cebada se ha de escardar quando la tierra estubiere enjuta, y ella no mojada, ò rociada, porque si se trata de este modo se *escalda* la cebada, y se pone roñosa: esto sienten *Plinio*, y *Columela*. Si el trigo, ò la cebada estubieren muy enramados, y con mucha oja, y huviere necesidad de limpiarlos, cubran de modo las raices, que no quede cubierta la mata, porque se pudre toda; pero si fuere pequeña de cinco, ò seis hojas, no recibe daño, aunque la cubran toda.

## §. V.

*Modo de matar la mala hierva.*

**H**AY otro modo de matar la hierva, al que le llama *Plinio* *lirar*, y en Castilla *arrajacar*; y es, quando el trigo, y cebada están bien en-

ce-

cepados , y tienen muchas raíces. Si hay hierva menuda ( que las hervazas grandes à mano se suèlen sacar ) darle una reja , y esta ha de ser al travès de como se sembrò. Aunque parece que el arado echa à perder el pan , descubriendo sus raíces , no es asi ; antes remueve la tierra , y le hace arraigar , y encephar mas ; y quanto mayor es la cepa produce mas pimpollos , mas espigas , y mayores : y si una mata se pierde , ciento se mejoran ; y es mas el provecho de ciento mejoradas , que el daño de algunas perdidas. Esto no se ha de hacer en tierras areniscas , sino en tierras gruesas , y buenas , aunque sean sueltas , y sea en tierras pegajosas , que parecen sevo.

### §. VI.

*Què tiempo es oportuno para escardar.*

**P**ara escardar ha de ser el tiempo

po.

po humedo, ñubloso, que prometa pronta lluvia; y serà muy bueno si quando se rehiciere hace *mollina*, ò *lluvia* muy menuda, que parece niebla: esto nunca se haga en tiempo seco, ni con soles, ni en dias ventosos, mayormente de vientos secos, y frios, ni en tiempo humedo, pero amoroso, como caliente; y esto baste para escardar *trigo*, y *cebada*, que el *centeno* no lo he hallado en alguno de los Labradores, y por tanto creo, que no lo ha menester: lo uno, porque necesita tierras poco substanciosas, razon por qué se siembra en tierras ligeras; lo otro, porque crece pronto, y descuella mucho, y sobrepuja, y ahoga à la hierba. Por esta razon no lo omitieron los antiguos, ni modernos por olvido, sino porque no lo havia de menester, como las simientes arriba expresadas.

*Utilidad de arar quando està chico un sembrado.*

**P**OR mucho llover suele estàr la tierra rebatida, y empedernida en la sobrehaz, quedando seca, aunque dentro humeda; y como lo sembrado està chico, y tierno no puede creer por la dureza de la tierra: para remediar este grave inconveniente, volver à ararlo al travès, cortando los surcos primeros, porque la tierra que se levanta cubre la tierra de la sobrehaz, y la ablanda, y esto se ha de hacer, como el *arrajacar*, en tiempo humedo, y quando està pequeño lo sembrado, con tal que no haga sol: estas son unas precauciones, que parecen triviales, y producen un beneficio imponderable à los Labradores.

## §. VIII.

*Modo para mitigar la demasiada lozania de los sembrados.*

**O**Tra diligencia de mucho provecho para quando los sembrados crecen demasiado en lechuga, y están viciosos, es pacerlos. Algunos dicen, que es mejor segarlos, porque los ganados lo huellan mucho, y à veces lo arancan de raíz, y no lo pacen bien: segarlos es mejor, porque el corte và por igual, y se deja lo que no necesita esta diligencia. Contra esta primera siega en verde dicen *Teofrasto*, y *Plinio*, que el grano del pan, así segado, aunque sale grueso, y hermoso, es vano para sembrar, y que no responde tan bien. Yo no sé por qué; remitome à la experiencia, que se puede hacer en una, ò en dos *hazas*: con todo me persuado, que será muy bueno segar-

lo antes que encañute. Hay casos, en los que por el mucho vicio conviene pacerlo antes de segarlo; y *Plinio* dice, que lo pacido no cria despues gusanillo, ni otras suciedades, ni los males que acaecen à las espigas.

§. IX.

*Còmo han de pacerse los sembrados tiernos, y muy lozanos.*

**C**OMO se haya de pacer, quando, ni con què ganados, nadie lo dice, que haya visto yo; mas llegandome quanto pudiere à la razon natural, dirè lo que entienda: (salvo qualquiera mejor dictamen) Serà muy bueno pacerlo con ganados mayores, como *Vacas*, *Cavallos*, y *Asnos*, porque estos tales comen la oja, y no abajan, y apuran hasta la raíz; pero nunca se eche bestia travada, ò aherrojada, porque estas al moverse,

como andan à saltos , hunden mucho la tierra , y con ella lo sembrado , y porque roen mucho , y en vez de aprovechar dañan. Los peores ganados para pacer son las *Vacas* , y *Bueyes* , porque arrancan muchas matas : serà bueno pacerlos con *Puercos* , con tal que entren hambrientos , y hacerlos caminar, para que no estèn mucho dentro , porque despues de hartos hozan , y dañan mucho.

## §. X.

*Còmo se ha de pacer un sembrado con ganado menudo.*

**S**I se huviere de pacer con ganado menudo, haganlo andar, porque no coma sino las puntas , y mas vale que lo pazcan en dos, ò tres veces que de una ; ademàs que al ganado le hace henchirse de pronto , especialmente à las *Ovejas* , porque èstas muchas veces

mueren de hartas. Espantense siempre las *Grullas*, y las *Ansares* case-ras, y bravas, porque ademàs de ser su pico muy dañoso al sembrado, lo repacen mucho, y si està chiquito lo arrancan del todo.

### §. XI.

*Què animales son dañosos para los sembrados.*

**L**AS *Ansares* arrojan un estiercol sumamente perjudicial para el sembrado, de modo que todo lo quema, y abrasa como el rescoldo. Todo estiercol de Aves de agua es muy perjudicial para verduras de pan, y hortaliza. Las *Cabras* son tambien perjudiciales, porque andan en quadrillas, y ligeramente vãn donde quieren. Todo pan se ha de pacer antes que comienze á encañutar, ò echar cogollos,

### §. XII.

## §. XII.

*Utilidades de los cercados vivos.*

**S**I el que siembra tierra, ò hiciere otra qualquiera heredad la pudiere tener cercada, debe hacerlo, porque al Labrador le cuesta poco, y le vale mucho. Para los panes sería buena la cerca de vallado alto, con su zanja honda, y ancha por de fuera, porque si los cercan con zarzales, no son mas que vivares de conejos, los quales hacen mucho estrago en los sembrados, repaciendo quando están chicos. Conviene tambien para sembrados junto al camino, sembrar una vanda ancha de altramuces entre el sembrado, y el camino: à estos por ser amargos no los pacen las Bestias, y despues son muy provechosos para los Bueyes, y otras cosas: esta es muy buena cerradura donde no

se puede hacer otra que mas impida.

### §. XIII.

*No son convenientes los cercados de cambroneras.*

**L**AS cambroneras serian buenas, porpue pocas veces se reparan en ellas los *Conejos*, salvo que son continuas manidas de *Gorriones*, y en el mundo todo no hay Ave tan mala para la espiga, particularmente para la *cebada*, que como tiene el grano desnudo, estos Pajarillos se remecen en la espiga, y la hieren con las alas: comen uno, ù dos granos, y derriban trescientos; y acontece sembrar paja, y dejar el grano en tierra. En Castilla se havia de hacer para apocar tan mal averiò lo que practican en Aragón, que es sembrar la cebada lejos del poblado, y donde no haya cercanas arboledas.

Yà

Yà sembrados los panes , y escardados , mientras llega el tiempo de otras operaciones debe el Labrador entretenerse en las viñas, arboledas, y otras obras.

---

## CAPITULO DECIMO.

*Del tiempo de segar , y Trillar , y de las Eras , y trojes.*

**D**Ebe hacerse la *Era* antes de segar , porque se traigan luego las mieses à ella , y no se desperdicien en el rastrojo. La *Era* ha de estàr cerca del poblado , para que la visite su señor , ò mayordomo à menudo , y se eviten los hurtos de los criados , y otros qualesquiera riesgos, que estàn acechando el descuido del Labrador , para hacer menos feliz su heredad.

## §. I.

*Dònde, y còmo se han de hacer las Eras.*

**L**AS Eras han de estàr unas cerca de otras, para ayudarse mutuamente sus dueños; mas no estén tan juntas, que si sucediere, se comuniquen el fuego de unos à otros montones: debe hacerse fuego lejos de las parvas, y en lugares hondos, y cercados para evitar los riesgos.

## §. II.

*Còmo se han de situar las Eras y àzia què ayre.*

**L**A Era ha de estàr en lugares ayrosos, y mas àzia Gallego, porque dice Columela, que este ayre en el Estio es mas continuo, y mas igual, y sienten mucho refrigerio los que trabajan en ella; por esto han de hacerse las Eras en los altos.

tos. *Crecentino* dice , que se aparten del ayre *Abrego* , porque es humedo , y corrompe las cosas que son para guardar , y hace que el *trigo* crie *gorgojo*.

### §. III.

*Las Eras se han de hacer lejos de viñas , y huertos.*

**T**ambien se ha de hacer la *Era* apartada de viñas , y huertos, porque la paja vuela , se pone sobre las ojas , las horada , y las seca , y hace que el fruto crie gusanillo. Es tan dañosa la paja en las ojas, quanto util hecha estiercol puesta en las raíces. Ha de estar la *Era* en sitio limpio , y desembarazado para poder recoger con curiosidad la paja , y el grano.

### §. IV.

*Forma , y suelo que deben tener las Eras.*

**E**N quanto à la hechura son diferentes las formas segun el lugar. La mas principal es, si hay modo, hacerla sobre algunas grandes piedras , y en su defecto hacerla empedrada , porque en tales sitios se trilla mejor , y mas pronto por la firmeza del suelo , y no pueden los *Topos* , *Ratones* , ni *Hormigas* hacer agujeros ; y lo que es mas sale el *trigo* limpio , y sin las comunes porquerias que suele pegarle la *Era*.

## §. V.

*La Era buena libra al trigo de muchos males.*

**D**Ice *Columela* , que mientras mas limpio està el *trigo* , se conserva mas tiempo , y es mas saludable-

dable. En caso de hacer la *Era* sobre pura tierra deben cernerla muy bien, y mojarla con agua, y *alpechin*, que es la aguaza que sale de las azeytunas, y pisar muy bien el suelo con un pison, como quien hace una tapia, y volver à rociarlo con *alpechin*, porque èste con su untuosidad, y amargura aprieta la tierra, y no nace hierba. *Varron* dice, que el *alpechin* es ponzoña para las *Hormigas*, *Topos*, y otras sabandijas.

## §. VI.

*La tierra de que ha de ser la superficie de la Era.*

**P**ARA hacer la *Era* han de escoger, si fuere posible, tierra gruesa arcillosa, porque toma tèz, y la arenosa se abre con facilidad, y mezcla la arena con el pan, lo que es muy dañoso.

## §. VIII.

*Precauciones muy utiles para las Eras.*

**S**I huviere comodidad, y medios hagan junto à la *Era* sus tiendas, ò barracas, donde se recojan los obreros; y aun si la hacienda lo sufre, casa que tenga un gran portal, ò portales, donde en caso de aguas, y turbiones puedan ampararse las mieses; porque muchas veces suelen venir turbiones de presto, y hacen grande daño: tengan, sino, mantas para evitar que se mojen algo menos, yà que no tuvieren otros socorros.

§. VIII.

*Cómo han de ser las parvas.*

**L**A *parva* ha de ser monton largo, ò redondo, al que llaman *pesce* los Labradores, porque se puede cubrir con mas facilidad, y con menos aparejos. Es muy convenien-

niente hacer en el rastrojo , ò fuera de èl , de las gavillas unas muelas redondas , en forma de un torreon , bien apretadas , y justas , con las espigas àzia dentro para que la agua no las cale , ni las bestias las coman , con algun cobertizo , que despida el agua fuera. Con todo yo tengo por mucho mejor que se trille quando hace grandes soles , porque entonces se desmenuza bien la paja , y salta bien el grano. Si hay mucha prisa de trillar , cubrir lo trillado , y trillar lo que queda ; porque si se humedece lo que falta que trillar , ni se aparta el grano , ni se desmenuza la paja. Y el aventar , ò limpiar en qualquier tiempo puede hacerse.

### §. IX.

*Actividad que requiere el trillar.*

**S**Egar , ò poner el pan en cobro,  
es

es un negocio que quiere diligencia, y actividad, porque aqui està el gozar de todo el fruto de su trabajo, y en esta operacion hay no menos peligro que en la sementera, de aguas, turbiones, y otros muchos peligros; se pudre, toma mal olor, y no es el pan sabroso, ni sano para la salud; y no se puede guardar tanto tiempo, y la paja hiede, no la quieren las bestias, y causa los muermos, y otras muchas enfermedades. Por esta razon conviene darse priesa, y no dejar el trabajo para otro dia, que lo hecho espera muy bien à lo por hacer.

§. X.

*La cebada pide mas aceleracion en la siega, y trilla.*

**L**A cebada quiere mas prèsteza, porque madura antes, y por tener el grano mas desnudo, si està  
muy

muy seco se cae de la espiga. Por tanto es importantísimo, si hace grandes soles segarlo à las mañanas, y aun si hace luna segarlo de noche, como hacen en muchas partes de Andalucía, y de Africa, y reposando algo del dia se hace muy bien de noche, porque esta dà algo de tempero, y humedad. Esto es para las regiones muy calidas. Dicen los Labradores, que despues de haver segado la *cebada* se dejen los manojos en el suelo tendidos tres, ò quatro dias, porque se dice engorda el grano. Esto à mi vèr es, porque como està seca toma algo del humor del suelo, y engorda con la humedad que recibe. Si es para gastar luego, no la hace daño, mas si es para guardar mucho tiempo, ò para sembrar no es tan provechoso; porque para esto ha de ser la simiente dura, y seca.

*El trigo no ha de estar muy seco al segarlo.*

**E**N quanto al *trigo* tan poco se ha de esperar que esté demasiado seco, aunque es mas seguro por tener la caña mas recia, y el grano mas vestido. Pero porque hacen mas recios soles, y vienen los caniculares, sucede que el *trigo* que está por segar en lo fuerte de esta estacion, se cae, y mengua mucho de la medida. Ademàs que en nuestros tiempos son los turbiones, y granizos muy continuos, y están los panes en mucha aventura; por tanto importa darse priesa. Dice *Plinio*, que quanto mas ayna se siega el *trigo*, estando seco, sale el grano mas lleno, y mas hermoso, y aun mas recio para durar; porque el demasiado sol le disipa, y le quita la virtud.

## §. XII.

*Las aguas perjudican mucho al trigo, y por esto conviene segarle algo temprano.*

**D**Añan tambien al *trigo* las aguas; y por esto todos convienen en que el segar ha de ser algo antes, mas temprano que tardío; con tal que esté maduro, y enjuto, porque de otra suerte sería criar *gorgojos, tranzas,* y otras sabandijas peores. Se han de prevenir los ataderos antes de comenzar à segar. Muchos usan retamas, otros mimbres, otros siembran à drede *centeno* entre el pan, porque son sus pajas largas, y correosas, buenas para atar. Bueno es todo, mas si son las *centenas* viejas, que otros llaman *valago*, son mucho mejores, mojandolas primero; porque sembrar otra simiente entre el *trigo* nunca puede ser bueno, y, quan-

do mucho, pueden sembrarlo aparte, y aun estos ataderos se han de apartar quando se trilla con la otra paja, porque su grano quita el valor al *trigo*, y su paja daña á la buena.

### §. XIII.

*Quando es mas util la siega.*

**E**N quanto à segar, si tuviéramos seguridad del tiempo, mejor es en menguante, que en creciente, y aun en menguante de el dia junto con el de la Luna, porque se guarda mas el grano, y engendra menos inmundicias, insectos, y gorgojo.

### §. XIV.

*Varios modos de trillar.*

**E**L trillar es de dos modos: uno con trillos empedrados: otro, mucho mejor, con bestias cavallares, porque desmenuzan brevemente la  
pa-

paja , y deshacen las espigas : para esta operacion han de estar atadas las unas à las otras con sus *jaquimas* , y no por los pescuezos, porque no se ahoguen , y la mas diestra sea la capitana , que guie à las otras : en medio de la parva ha de colocarse en alto el que las arree : otros usan que uno vaya caballero en la primera , y tras ella sigan las demás ; pero mejor que esto es clavar un madero redondo en medio de la parva , al que estará atada la guía con una sortija, que ande bien al rededor , y así no se ocupará nadie en guiar , y podrá con el vieldo , ù horca menear la parva , y apartar lo muy trillado , y echar bajo los pies , todo lo que no estuviere bien deshecho. Se daràn las Laminas, que demuestren estas operaciones , en el Suplemento.

*Precauciones que requiere el grano despues de trillado.*

**E**N las tierras lluviosas, y donde se coge poco pan, como en las Serranias, luego que siegan meten su pan bajo tejado, y despues lo macean, ò apalean para sacar el grano de la espiga; esto hacen donde se aprovechan poco de la paja, y consumen heno. Regla general, y segura de *trillar*; yà sea con trillos, bestias, ò del modo que mas les acomode, es, que sea en seco, porque se suelte mejor el grano. *Plinio* dice, que quanto mas *trillada* la paja la comen mejor las bestias. Despues de *trillado* el grano ha de dejarse algun dia en la Era bien limpio, y apalearlo para que se refresque, y despues guardarlo, porque grano fresco dura mucho.

## CAPITULO UNDECIMO.

*De las troxes , y silos , e'c.*

**S**ON muy varios , y diferentes los lugares , y modos de guardar pan. La *cebada*, y el *centeno* no quieren estàr en *silos* , sino muy enjutos , y sin humedad , porque se corrompen facilmente , y toman mal olor si hay humedad en tales lugares ; por esta razon sus *troxes* han de ser altas , frias , y ayrosas.

§. I.

*Còmo han de ser las troxes para el trigo.*

**P**ara el *trigo* hay mas diferencias de *troxes* , y todas han de estàr altas , secas , enjutas , y ayrosas , y en lugares distantes de establos , y de mal olor , y que tengan unas pe-

queñas ventanas àzia el *Aquilon*, ò *Cierzo*, porque la parte de un edificio que cae al Norte es la mas fria: no ha de tener respiradero, ni ventana alguna al *Abrego*, porque este viento es caliente, y humedo.

## §. II.

*Cómo han de ser los suelos, y las paredes de las troxes.*

**L**AS troxes han de tener los suelos, y paredes muy sanas, y sin rendijas, los techos sin goteras. Todos los buenos Labradores dicen, que para que no haya *gusanos*, ni *gorgojo*, ni otras suciedades, que es bueno hacer barro con *alpechin*, que no sea salado, y que al barro, en lugar de paja, le mezclen muchas ojas de *azebuche*, y no secas, porque verdes son muy amargas, y en defecto de *azebuche*, que las pongan de *Olivo*: bien ama-

amasado èste barro con *alpechin*; embarren con èl las paredes, echen suelo à las *troxes*, y aunque despues que estè enjuto lo tornen à rociar con mas *alpechin*, para que se empapen bien de ellos los suelos, y paredes, no serà malo.

## §. III.

*Precauciones para conservar el trigo.*

**P**Revienne *Plinio*, que las *troxes* no sean enjalvegadas con cal, por ser esta muy caliente, y hace que se corrompa el *trigo*. *Varron* dice, que es bueno rociar el *trigo* con *alpechin*, pero es de temer le dè mal sabor, si fuere para la siembra le dañará su untuosidad. Dice *Columela*, que si acontece acometerle el *gorgojo*, que no lo apaleen, lo que egecutan algunos, pensando que aprovecha, y es un engaño, porque criandose el *gorgojo* en la sobrehaz del monton, apaleando

el *trigo*, cae el *gorgojo* abajo, y se mezcla lo malo con lo bueno, y todo se hace malo. Dicen los *Prácticos*, que es bueno contra el *gorgojo*, y las *tranzas* echar entre el *trigo* ojas de *cornicabra*, y que luego huyen, ò mueren estas sabandijas. Para esto es bueno tambien ojas, y hastillas de *enebro*.

#### §. IV.

*Separaciones necesarias en los graneros.*

**L**A *cebada*, el *centeno*, y la *avena* no crian malas sabandijas à causa de su frialdad, el *trigo*, como caliente, està expuesto à esta corrupcion. Los *alholis*, ò *graneros* han de tener muchas separaciones para cada genero de simiente, y aun si fuere posible para tener separadas las nuevas de las viejas: esto parece una friolera, y es de grande importancia.

#### §. V.

## §. V.

*Cómo han de ser las troxes cerradas.*

**D**Ice *Plinio*, que donde no hay ayre no se cria *gorgojo*; por esto hacen algunos las *troxes* tan cerradas para el *trigo*, que de ningun modo puede entrar ayre en ellas: llenanlas por arriba por un agujero, y para sacar el *trigo* hay en el suelo otro pequeño; y para que pueda salir todo, está costanero y muy pendiente el suelo; y para que el ayre no entre, dicen que la *trox* ha de ser bovedada, y estas suelen ser tambien mas seguras contra el fuego.

## §. VI.

*Precauciones necesarias en el uso de los silos.*

**L**OS *silos* son muy buenos, con tal que estén bien enjutos; los quales dice *Marco Varron*, que se han

han de construir en lugares muy secos, y sin humedad, en tierras duras, arcillares, y altos donde no se detenga el agua. Se ha de echar paja en el suelo, y al rededor, que defienda el pan del olor de la tierra; y si la paja fuere de *centeno* será mejor, porque es fria: no se ha de descubrir, sino quando se vâ à gastar todo. El mismo *Varron* afirma, que el *trigo* guardado de este modo puede durar muy bien mas de 50. años, y el *mijo* mas de 100. Esto es bueno para Fortalezas, y Lugares que temen guerra. Tenga-se entendido, que no se ha de entrar de repente en los *silos* vacios, ò recién abiertos, porque el vaho encerrado en ellos es tan malo, que en un instante podria matar à quien entràse, y por esto antes de entrar en ellos deben estar abiertos mucho rato, y ademàs de esto poner dentro una sabana,

me-

meneandola mucho al rededor; de manera, que haga viento para que desbrave aquel mal vapor, y nadie entre dentro hasta que descuelguen una luz, y si no se apaga pueden entrar sin peligro.

## §. VII.

*El trigo trechel, ò rubion es el mejor de guardar.*

**P**ara guardar es mejor el *trigo trechel*, ò *rubion* que lo *candeal*, por ser mas recio de grano; y lo de los altos que el de los bajos, ò valles, y lo de las tierras que no se han estercolado, mejor que el de las estercoladas. Esto es bueno para los que tienen mucho *trigo* que guardar, que para los que tienen poco una tinaja es tan buena como quantas *troxes*, y *silos* hay en el mundo.

*Paladio* afirma, que el *trigo* se puede guardar mucho tiempo echan-

echando en el suelo de la *trox*, y revolviendola con el grano la hierba llamada *coniza*, y en Castellano *ojo de buey*. La experiencia es la unica que puede sacarnos de qualquiera duda sobre estos secretos.

---

## CAPITULO DUODECIMO.

*De las propiedades del trigo.*

**E**L trigo por su naturaleza es humedo, y caliente: comido en grano crudo engendra humores flematicos, y gruesos. El pan de trigo es mejor que el de qualquiera otro grano, por ser mas conforme à nuestra complexion. El trigo por su calidad produce humores viscosos, y por esto se echa sal en el pan para cortar las viscosidades, y los humores superfluos.

El

**El pan sin sal solo es bueno para trabajadores.**

## §. I.

*Limpia los pulmones.*

**A** Firma el *Crecentino*, que el trigo labado con agua caliente, y quitada su corteza, cocido con leche de almendras, y aderezado con miel, ò azucar, limpia los pulmones de humores gruesos, y viscosos, y es excelente mantenimiento.

## §. II.

*Deshace la leche quajada en los pechos de las mugeres.*

**E**L trigo cocido con vino, y agua, y puesto sobre los pechos de las mugeres, quita la dureza que produce la leche quajada en ellos, la suelta, y comunica agilidad à su movimiento para que fluya.

## §. III.

## §. III.

*Sana las postillas, y empeynes de la cara.*

**D**ice *San Isidoro*, que la harina de *trigo* mezclada con miel sana las postillas, y los empeynes de la cara; y mezclada con miel, y manteca de puerco, puesta en los pechos, quita, y resuelve las hinchazones, ò las trahe à perfecta maduracion, y sana los nervios duros, y ayuda à extender los encogidos.

## §. IV.

*Es remedio contra la gota.*

**A**segura *Plinio*, que à los que estàn muy maltratados de gota: esto es, no de gota coral, ò lo que se llama mal caduco, sino à la que dà en pies, y manos, que se llama *podagra*, ò *chiragra*, que es muy provechoso meter pies, y manos en un monton de *trigo*. §. V.

## §. V.

*Contra las quemaduras de frio.*

**E**L azeyte de *trigo* es muy bueno para los que tienen algo quemado de frio: esta azeyte se saca con hierro caliente: tambien es muy provechosa para los empeyenes, y culebrillas.

## §. VI.

*El candeal es bueno para los humedos.*

**E**L *trigo* candeal es bueno para los humedos, y que engordan mucho, à causa de ser flematicos, porque es seco, y tiene virtud de enjugar. El pan de este *trigo* para ser bueno se ha de amasar, y cocer muy bien.

## §. VII.

*Modo de hacer el almidòn.*

**S**E hace del *trigo* una confeccion llamada *almidòn*, que es muy pro-  
pro-

provechosa para los tysicos, porque tiene virtud de consolidar las llagas del pecho, y es de grande alivio para los que escupen sangre: hacedse de este modo.

Tomese *trigo* muy limpio, labese muchas veces en varias aguas, tengase en remojo ocho dias en agua muy limpia: esta se ha de mudar quatro, ó cinco veces de veinte y quatro en veinte y quatro horas: pasado este tiempo saquese de la agua, y echese en una talega de estopa muy recia, y limpia; pongase en una prensa, y escurra la leche en una vasija bien labada, y tiendase en unas artesillas para que se enjугue.

### §. VIII.

*Manjar que se hace con almidòn.*

**C**ompuesto el *almidòn* con leche de almendras dulces, y con azucar, se hace una especie de manjar blan-

blanco para sanos , y enfermos, y es manjar muy exquisito.

## §. IX.

*El trechel, ò rubion es bueno para los colericos.*

**E**L trigo *trechel*, ò *rubion* es mas humedo que el *candeal*, ò *desraspado*, y es bueno para personas colericas, y enjutas, porque estas son algo secas. Este pan, por ser mas humedo, ayuda à refrescar el calor de la colera, y es mejor pan para Estio que para Invierno.

## §. X.

*El trigo es contrario de la mordedura de perro rabioso.*

**M**Ascados los granos del *trigo*, ò asados, y majados, puestos sobre la *mordedura de perro rabioso* es muy bueno; y de no inferior virtud puesto sobre *inflamaciones*, ò *diviesos*.

## §. XI.

*Es bueno para detener los cursos , contra las aposthemas , y lepra , y para desopilar , y quitar la hinchazon de los pechos.*

**E**L trigo cocido con sal , azucar , ò miel retiene los *cursos*. Las puchadas de harina de *trigo trechel*, si llevan azeyte rosado , ò unto, ablandan las *aposthemas* , quitan el dolor , y las maduran. Si el salvado de *trigo* se cuece en vinagre fuerte , y caliente , y lo ponen sobre la *lepra* la enjuga. Si este mismo salvado se cuece con *ruda*, y lo aplican sobre los pechos quita sus durezas , los desopila , ablanda , y deshinchá. Este mismo emplastro dicen que es provechoso contra las *mordeduras de las vivoras*, y otras sabandijas ponzoñosas , y contra los *cursos de vientre*.

---

**CAPITULO XIII.**

*De las virtudes de la cebada.*

**L**A cebada es de calidad fria, y seca en primer grado, por eso la dan à los que tienen continuo calor de calenturas: para los que padecen calenturas de sangre es mundificativa, y tiene virtud abstersiva, que es limpiar los miembros interiores.

§. I.

*La cebada es buena contra las enfermedades agudas.*

**E**L agua de cebada limpia, y temple el calor, y es buena contra las enfermedades agudas, que provienen de calor, y aumento de sangre.

H 2

§. II.

## §. II.

*Quita el paño del cutis.*

**Q**UITA el *pañó* de qualquiera parte del cuerpo la *cebada* cocida , emplastrandose con ella mucho la parte manchada.

## §. III.

*Contra las aposthemas , è hinchazones.*

**L**A *cebada* cocida con salvado en agua , hasta que se haga el cocimiento espeso como puches, puesta encima de las *aposthemas*, ó *hinchazones* calientes las quita: si las *aposthemas* fueren frias , poniendo en este mismo cocimiento espeso, pez comun , se hace un zerote muy provechoso para ellas.

## §. IV.

*Contra la gota.*

**P**ARA que la *gota* no corra , ni pase adelante cuezan la *cebada* en

vinagre, y echen con ella membrillos, y emplastren con todo esto la parte necesitada, y estancàse la *gota*.

## §. V.

*Sana las enfermedades de pecho.*

**E**L agua de *cebada* es muy pectoral, y utilisima para las *enfermedades de pecho*. Cociendo en esta agua la grana del *hinojo* acrecienta mucho la leche de las mugeres que crian, bebiendo la particularmente en ayunas. Todas las cosas tienen su medio: el agua de *cebada* tiene tambien el suyo, pues bebida con exceso daña el estomago.

## §. VI.

*Para el dolor de costado.*

**L**A *cebada* cocida con *coronilla de rey*, esto es, meliloto, y con *cortezas de dormideras*, es prodigio-

so emplastro aplicado todo junto para el dolor de costado.

§. VII.

*El pan de cebada es muy provechoso para los colericos, y para limpiar la sangre.*

**D**E la *cebada* se hace un pan, que dà al cuerpo bellissimo nutrimento, mayormente à los colericos: es de muy facil digestion, cria la sangre limpia, y muy buena. Todo esto nota *Crecentino*; y *Plinio* añade, que los que usaren comer pan de *cebada* no sentiràn mal de pies: lo que denota que tiene virtud de restriñir, y con ello refrescar. No serìa de corto auxilio hacer uso de este pan en Países calientes, pues remediarìa gran parte de lo que se padece en malas cosechas.

## CAPITULO XIV.

*De las propiedades del centeno.*

**E**L *centeno* es frio, y humedo por su naturaleza, y por esto lleno de viscosidades, del qual se hace muy mal pan, pesado, humedo, y dañoso al estomago, porque se pega à los que no están muy acostumbrados à comerlo.

El pan de *centeno* quiere ser amasado con mucha sal, pues, además de darle sabor, lo hace menos dañoso: es muy util antes de molerlo tenerlo bien à sol fuerte, ò ponerlo en un horno, que esté algo caliente para que se enjugue.

La harina del *centeno* engorda mucho à los *Bueyes*, y *Puercos*; y cocido es muy bueno para los *Cavallos*, y *Mulas*, pero han de dar-

les poco : y porque es fresco es mejor para tiempo caliente que frio.

El *centeno* mezclado , ò terciado con harina de *candeal* , ò *desraspado* , que llaman *chamorro* , se hace buen pan , y se enmienda mucho la malicia del *centeno*.

La harina de *centeno* es muy buena para empanadas , pues por ser fria conserva mucho , libre de corrupcion , lo que en ella se empana.

Hecha de la harina de *centeno* una *taluyña* , ò puches gruesas como engrudo , y comiendola caliente es buena para los que escupen sangre : asi *Plinio*. Amorosa , y liberal es la naturaleza , nos ofrece en sus criaturas remedios de nuestras aflicciones , y necesidades , el estudiarla producirà siempre nuestra dicha.

## CAPITULO XV.

*De la paja.*

§. I.

*La paja ha de ser muy enjuta , y seca:*

**L**A paja para ser buena se ha de guardar antes que se moje , y si se mojare enjugarla en la Era, y traspasarla para que el sol , y el ayre la penetren mejor , de este modo perderà mucha parte del mal olor que se le pega de la agua: fuera de que la paja mojada , además de comerla muy mal los animales , les causa muermo , y otros daños.

§. II.

*La paja se ha de encerrar muy limpia.*

**D**Ebe encerrarse limpia , y sin tamo , ni polvo , y guarden mucha

cha para el Invierno , que nunca daña la provision que sobra ; y muchas veces es el Invierno tan largo , tan crudo , y esteril , que aprovecharia , y aun pagada à muy buen precio la que dejan perder en las *Eras* , y por falta de ella muere mucho ganado de hambre. Yo llevo , y llevarè siempre la opinion de que mas vale vaciar los pajares de lo viejo para encerrar lo nuevo , que ir à buscarla en la calamidad , y no hallarla.

### §. III.

*La paja de cebada es la mas blanda.*

**L**A paja de la cebada por ser mas blanda , y suave es mas agradable à las *Bestias* , y *Bueyes* segun *Plinio* ; pero por ser fresca es mejor para el Estío , y tiempo seco caluroso : no comen tan bien la de *trigo* por ser mas aspera ; pero es mas recia , y substanciosa : los

*Bue-*

*Bueyes* comen mejor esta *paja* que otra, pero quiere ser muy trillada; y es mejor la *paja* de *trigo rubion*, por ser mas blanda que la del *candeal*, *desraspado*, *blanquillo*, y *tremesino*.

## §. IV.

*Medio para que las Bestias coman bien la paja.*

**D**Ice *Plinio*, que muchas veces las *Bestias*, y *Bueyes* no comen bien la *paja*, y que en tal caso es muy bueno que en la *Era*, despues de apartada del *trigo* la rocien con salmuera, y la revuelvan para que se enjугue muy bien antes de encerrarla. De esta *paja* con salmuera, se ha de dár menos à los animales que trabajan; porque las puntas acres de la sal fatigan los musculos del vientre de los animales.

## §. V.

*La paja de trigo es buena para el Invierno , la de centeno mala siempre.*

**L**A paja de trigo es mejor para el Invierno que para el Estio, por ser enjuta , y caliente. La paja centena es mala , y fria , de malos efectos , y causa muchos torzones.

---

## CAPITULO XVI.

### *De la Avena.*

**M**Aravillase *Vincencio* , que en pocos Libros autenticos de Medicina se hace memoria de la *avena*: esto nada importa , ni le quitarà el ser muy medicinal , y provechosa. Ciertamente sorprende , que los Labradores antiguos callen sobre el cultivo de un grano tan importante.

portante; pero los modernos no ignoran las virtudes de esta semilla.

§. I.

*Quántas especies hay de avena.*

**L**A *avena* es de dos especies: una es montès, morena, y muy peluda, que hace unos cañutos muy largos, y gordos; pero de esta no trataremos al presente. Hay otra casera, que se siembra como el *trigo*, y *cebada*: tiene el grano mas blanco, y mas liso.

§. II.

*Cultivo, y tierras que requiere la avena.*

**L**A *avena*, segun *Virgilio*, quema la tierra, y la desustancia mucho: y en sentir de *Plinio*, y *Teofrasto* es porque echa grande cepa, y muchos pimpollos, con los que esquilma demasiado la tierra, y  
en

en la que se huviere sembrado necesita holgar algun tiempo. A causa de su cepa grande, y sus muchas, y profundas raices, debe sembrarse rala, en tierras gruesas, y muy substanciosas; bien que tambien sufre tieras algo livianas; pues como dice *Crecentino* no apetece altos, sino llanos, ò valles, y ayres, y sitios mas frios que calientes.

### §. III.

*tiempo en que se ha de sembrar.*

**S**iembrase, quando el *trigo*, por Octubre, y Noviembre, esto es siendo tierras enjutas, y algo calientes: aunque mejor prueba sembrada por Febrero, y entrado Marzo, mayormente si las tierras son frias, y humedas.

### §. IV.

*Precauciones que pide su cultivo.*

**D**E ningun modo se ha de sembrar

brar en el riñon del Invierno, porque ella es fria, y con los frios demasiados se ahoga, y se pierde antes que nazca. Se ha de escardar como la *cebada*; pero no necesita pacerse porque echa recios cañutos muy pronto, y no tiene peligro, aunque esté viciosa, de echarse, ni podrirse. Se ha de cuidar que no la pazca ganado, porque es muy tierna, y sabrosa, y mas sus pimpollos; y el ganado que una vez la pace se regosta mucho à ella. Crece muy pronto, y se siega quando la *cebada*, y se trilla, y guarda, como ella.

## §. V.

*Es buena para los calenturientos continuos.*

**E**S por naturaleza fria, y seca, y por esto la dan à los que tienen fiebre continua, como son los heticos.

## §. VI.

## §. VI.

*El pan de avena es contra las calenturas.*

**V** Incencio dice, que de *avena* se hace pan muy suave; mas yo creo será mejor, que para comer, para los que tienen calenturas, à causa de ser fria.

## §. VII.

*Los emplastos de avena son buenos para aposthemas.*

**L**A harina de *avena* tiene propiedad de ablandar las *aposthemas*, ò *hinchazones duras* aplicandola en emplastos.

## §. VIII.

*Buen mantenimiento para Bestias.*

**L**A *avena* es mantenimiento muy bueno para las Bestias, porque la verde dà mucha sangre, y substancia, y la seca es provechosa

pa-

para tiempo seco , y caliente. En Francia , y Alemania usan mucho de este mantenimiento para los *Cavallos* , y aun para los demàs animales.

## CAPITULO XVII.

*De los Garbanzos.*

### §. I.

*Los Garbanzos destruyen mucho la tierra.*

**T***Eofrasto , Plinio , Paladio , y Crecentino* convienen en que el *garbanzo* es muy dañoso para las tierras porque las esquilma demasiado , y à causa de arrancarlos se llevan la substancia en las raices. *Columela* parece contrario à este sentir , mas será mala inteligencia de lo que dice , porque era *Labrador* muy sabio para oponerse à cosa tan cierta.

I

§. II.

*Modo para que los garbanzos pierdan algo de su sal, y no sean tan dañosos al Campo.*

**E**L garbanzo es muy salado , y esto es lo que le hace dañoso para la tierra: para que en parte pierdan este sabor hay algunos remedios; y uno de ellos es echarlos primero a remojar en agua que esté un poco tibia , de modo que no los escalde , ni queme , esto un dia antes de sembrarlos ; con este auxilio pierden mucha sal , y nacen mas pronto , y mejor : se hacen mas gordos , y mas tiernos , en lo que están de acuerdo *Plinio* , y *Paladio* , y aún aconsejan , que no los siembren sin esta primera diligencia ; es poco costosa , pero premia liberalmente la fatiga , con hacer mas ventajosa la cosecha.

## §. III.

*Modo para que los garbanzos nazcan antes, sean mas grandes, y mas tiernos.*

**C**ONforme con *Teofrasto*, *Virgilio* dice, que echando los garbanzos en remojo de *alpechin*, que no esté salado, poniendo en él algunos terrones de salitre, teniendolos asi una noche en remojo antes de sembrarlos, nacen pronto, se hacen mayores, mucho mas tiernos, y sabrosos; y advierten que no les nacerà gusano, ni otra roña alguna, y esto hace á todas las demás legumbres: en defecto de *alpechin* hagase la *legia de agua*, y *salitre*.

## §. IV.

*Modo para evitar que las aguas de Mayo, y Junio dañen los garbanzales.*

**L**OS garbanzos, y qualquiera  
I 2 otra

otra legumbre preparados, como se ha dicho, se han de sembrar, en sentir de *Teofrasto*, en tierra enjuta; pero yo creo que nacerán mejor en tierras algo húmedas. Dice este mismo Autor, que quando los *garbanzos* están ya crecidos les daña mucho la lluvia, porque la agua los laba la sal de las ramas, y la lleva à las raíces, y les hace notable daño; y así vemos que son mucho mayores los *garbanzales* quando son algo secos el Mayo, y Junio. Para evitar este pernicioso inconveniente es utilísimo haverlos echado en remojo antes de sembrarlos, porque dejen mucha parte de la sal, que tanto les daña.

§. V.

*Què tierra, y riego necesitan.*

**M**EJOR que la tierra caliente, ò fria es para ellos la templada. Si

se riegan es mejor agua de pie corriente que de mano , porque no toque en las ramas , y desate su sal en daño de las raíces. Los *garbanzos*, no obstante lo dicho sufren qualquiera tierra , con tal que no sea flaca , ni cansada ; pero en las tierras gruesas se hacen mejores , mas tiernos , y sabrosos: esto es, siendo recias , enjutas, y bastante sueltas , y nada humedas.

### §. VI.

*Tiempo de sembrarlos segun la calidad de las tierras,*

**E**N estas tierras han de sembrarse al fin del Otoño , y en las tierras humedas , y jugosas , desde mediado Febrero hasta principio de Marzo. Se han de sembrar no muy espesos , porque puedan extender mas sus ramas : no quieren tierras estercoladas , ex-

ceptuando, sino fueren demasiamamente humedas, ò muy flacas, pero para estas tierras, y las ligeras el estiercol ha de ser añejo, y podrido.

§. VII.

*Còmo ha de ser su simiente*

**L**A simiente de los garbanzos ha de ser gruesa, llana, y no arrugada, ni carcomida: el grano enjuto, y no reviejo.

§. VIII.

*Tiempo conveniente de sembrarlos.*

**D**Ice Columela que el garbanzo se daña si le llueve en flor: esto tiene un remedio, que es sembrarlos tarde como al Marzo, para que quando comienzen à florecer, yà hayan pasado las aguas de Abril, y Mayo; y mas no necesitando esta simiente agua, sino para nacer, porque para criarse ellos tienen virtud suficiente.

§. IX.

## §. IX.

*Quando se han de escardar.*

**N**O se deben escardar sino quando son muy chiquitos, porque ellos ahogan casi toda la hierba, pero siempre les hará provecho, porque la limpieza es una de las reglas mas utiles de la Agricultura.

## §. X.

*La tierra en que se siembran ha de estar muy mullida.*

**E**S muy bueno mullirles bien la tierra que tienen junto à las raíces, como no las dañen, ni lastimen. *Plinio* dice, que el *Garbanzo* solo necesita que le escarden, y quiten una hierva llamada en Castellano *correhuela*, que es de la propiedad de la yedra, y sube abrazandose por la mata, y la aprieta, y la ahoga.

*Se han de sembrar muy distantes de los caminos.*

**L**OS garbanzos se han de sembrar lejos del camino, y de lugares pasajeros, entre las hazas del pan, ò en lugares cerrados, porque quando estàn tiernos no pasa alguno, aunque sea Frayle, y ayune, que no lleve su manojo. Los Pastores, y otros semejantes les hacen mucha guerra: què dirè de las mugeres si topan con ellos? No hay piedra, ni granizo que tanto daño les haga. Es planta perseguida, y asi debe ser guardada con cautela.

§. XII.

*Quando se han de coger.*

**S**E han de coger quando estuvieren bien sazonados, y secos, y en fin de menguante: quando los  
lle-

llevés à la *Era* vayan embueltos en sabanas bastas, porque muy ligeramente saltan de la vainilla, y se pierden, y mengua mucho la cosecha.

### §. XIII.

*Quàndo deben trillarse.*

**S**I la cantidad fuere mucha deben trillarlos con Bestias, como digimos del *trigo*; porque los trillos quiebran el grano à causa de ser grueso; y si fueren pocos bastará pisarlos, ò aporrearlos.

### §. XIV.

*Se han de encerrar muy frios, y no recalientes de la Era.*

**S**E han de dejar enfriar bien antes de guardarlos, porque meterlos ahervorados en las *troxes* es muy dañoso. Guardanse bellamente en *troxes* como el *trigo*; pero mucho mejor en tinajas que ha-

hayan tenido *azeyte*, ò que hayan sido mojadas con *alpechin*, esto es para los de comer, no de sembrar.

§. XV.

*Las tierras de garbanzos quedan muy mortificadas, y necesitan abonos.*

**L**A tierra que huviere llevado *garbanzos* ha de holgar à lo menos un año, porque queda muy disipada, y si fuere necesario sembrarla se ha de arar mucho, y estercolarla con estiercol muy podrido. Toda paja es buena para estercolar la tierra, menos la de *garbanzos*, por ser muy salada.

*VIRTUDES DE LOS GARBANZOS.*

§. I.

*Especies de garbanzos.*

**L**OS *garbanzos* son de tres generos: *blancos*, *rubios*, y *negros*. En quanto à sembrarlos todos se siembran de un proprio modo. Son

na-

naturalmente calidos, y humedos, y à causa de que hinchán, y son ventosos se los dãn à los *Garañones* quando tienen hembras.

§. II.

*El caldo de los garbanzos es bueno para acrecentar la leche.*

**E**L caldo de los *garbanzos* acrecienta la leche, despierta la orina, provoca los menstros, ò regla de las mugeres, quando se suspenden, y esto es à causa de que tienen virtud de abrir.

§. III.

*La agua de los garbanzos es provechosa para limpiar de arenas los riñones.*

**L**OS *garbanzos*, esto es, su agua limpia mucho los riñones de las arenas, y quebranta la piedra de la begiga; pero si estas partes tienen alguna llaga haceles daño, por lo que muerde su sal.

§. IV.

*Contra la sarna, comezon, y empeynes.*

**P**Ara la sarna, comezòn, ò empeynes es muy bueno su caldo tibio, pues laban, y lo limpian de superfluidades. A todas tres especies de *garbanzos* convienen estas proprièdades, pero son mejores los rubios, y negros, excepto que para acrecentar la leche, y excitar la generacion son mas eficaces los blancos por ser mas humedos.

§. V.

*Para aclarar la voz.*

**E**L caldo de los *garbanzos* aclara la voz, limpia los pulmones, y por esto se hace de ellos *taluyna*, ò brebaje de su harina: usando mucho de su caldo se desatan, y resuelven las durezas, opilaciones del bazo, higado, y hiel, y sana

la gota coral , porque esta enfermedad procede en gran parte de humor melancolico , y los *garbanzos* son sus contrarios. Para aprovecharse de su caldo , es menester labarlos primero , despues echarlos à remojo , y cocerlos en esta misma agua.

### §. VI.

*Contra la detencion de la orina , y ectiricia.*

**E**L caldo que provoca la orina es bueno para ectiricia , porque hace purgar por la orina : tambien dicen , que arroja las lombrices. Mejor es su caldo que comerlos. Su harina cocida con leche es buena , y de mucha substancia. Verdes hacen una de las mejores legumbres. La sarna se cura con *garbanzos* , y *cebada* cocidos juntos, amasados , y mezclados con miel: tambien cura este emplastro los  
em-

empeynes, llagas de la cabeza, canceres, &c.

## CAPITULO XVIII.

*De las Habas.*

§. I.

*Varias especies de Habas.*

**L**AS habas, unas son grandes, otras pequeñas: unas blancas, y otras negras; mas aunque tienen esta variedad, todas quieren una labor: crianse à todos ayres calientes, y frios; pero *Teofrasto* dice, que las que se siembran en lugares frios no son muy tiernas para cocer, despues de secas; por tanto son mejores las *habas* de lugares calientes, ò templados. Quieren tierras gruesas, substanciosas, y pegajosas, y en estas se crian gordas de grano, delgadas de cor-  
te-

teza , y muy tiernas , tanto para verdes como para secas. Son para ellas muy singulares las tierras nuevas.

## §. II.

*Tierras buenas para las habas.*

**S**I las siembran en tierras flacas, flojas , y areniscas salen muy menudas , muy desmedradas , y duras; y en tal caso de no haver otras tierras quieren ser muy estercoladas , con estiercol muy podrido: verdad es , que el estiercol hace muchas veces criar piojos , y rosquillas , que comen por bajo las hortalizas , principalmente *habas*, y ajares.

## §. III.

*Dònde prevalecen los habares.*

**S**ON mucho mejores lo *habares* en valles , que en otra parte , por ser alli mas substanciosa la tierra:

tam-

tambien son buenas en llanos algo humedos : yerran los que los ponen en altos , y cerros , sino fuere mucha la bondad de la tierra : los valles han de ser ayrosos, porque si son muy cerrados crian mucho piojo las *habas* : producen muy bien en tierras humedas, y prevalecen muy mal en las secas : no les và bien con lugares sombríos.

#### §. IV.

*Quàndo se han de sembrar las habas.*

**L**OS tiempos de su sementera son dos : ò antes que entre el Invierno , que es por Octubre , ò Noviembre ; ò despues , desde mediado Enero , y por todo Febrero. Dice *Teofrasto* , que para ser muy buenas ha de ser la sementera muy temprana , porque hayan nacido , y arraigado bien , antes que entre lo recio del

In-

Invierno: y el sembrarse temprano, es porque no hay legumbre que tarde tanto en nacer; y si yela mucho antes que nazca recibe mucho daño: bien que segun *Crescentino* pocas veces dan cosecha las que se siembran tardias: esto tiene su limitacion, y debe entenderse de tierras muy frias, y no de calientes, y secas; bien es verdad, que à toda ley las tempranas son las mejores.

## §. V.

*Cuidados que requiere el cultivo de las habas.*

**P**Ara sembrarlas se ha de arar primero muy bien la tierra: en algunas partes las siembran como el *trigo*, y lo yerran absolutamente. Lo mejor es en un surco, hacer unos hoyos hondos, quatro, cinco, ò seis dedos, y apartados el uno del otro, quando menos un

K

pie,

pie, y quando mas pie y medio: haya entre calle, y calle anchura de dos pies cumplidos, por donde puedan ir à escardar, y remullir la tierra, ò para cogerlas à su tiempo sin hollarlas, ni quebrantarlas. Es conveniente que los hoyos se hagan à cuerda como los *liños*, ò calles de *viñas*, y en cada hoya echen quatro, ò cinco granos apartado uno de otro quatro, ò cinco dedos, porque las *habas* echan muchos hijos, y haya lugar para que todos crezcan.

### §. VI.

*Medios oportunos para que las habas sean buenas.*

**E**S muy importante para que salgan buenas, grandes, tiernas, y cocheras, que antes de sembrarlas las remojen en *alpechin*, como à los *garbanzos*: à lo menos no las siembren sin ponerlas en remojo  
has-

hasta que se enternezcan, y comien-  
cen à echar el tallo , porque mas  
presto naceràn, y mas si las siem-  
bran donde no las han de regar.

§. VII.

*Quàles han de ser para sembrar.*

**M**Uchos las guardan en sus  
vaynas para sembrar, y siembran  
en su hoyo cada vayna entera: pe-  
ro este es un error de malas resul-  
tas , porque toda semilla ha de ser  
escogida la mejor , y mas granada,  
y debe ser tambien de la primera  
flor , que es la mas substanciosa,  
y prolifica.

§. VIII.

*La simiente de las habas ha de ser  
como la de los garbanzos.*

**L**A simiente de las *habas* ha de  
tener las mismas condiciones que  
la de los *garbanzos*. No necesitan  
las *habas* de riego , sino las siem-

bran en lugar seco, y para sembrarlas en estos terruños sea la semilla de sequero. Se han de sembrar en luna llena, ò en creciente: y quando estèn de quatro dedos en alto las han de remullir, y escardar, y no sea antes: advirtièdo, que quanto mas las mullan la tierra, y escardaren daràn fruto mas gordo, y las cascarras seràn mas delgadas, y las vaynas tambien. El mullir la tierra ha de ser en dias enjutos, y de modo que no dañen las matas.

### §. IX.

*Quando las conviene el agua.*

**T** *Eofrasto*, y *Plinio* dicen, que à todas las plantas es muy dañosa la lluvia quando estàn en flor, y que à las *habas* solo es provechosa, y solo al caer de la flor es perjudicial, porque escalda el brote de la vaina.

### §. X.

## §. X.

*Custodia que piden los habares.*

**N**Ecesitan los *habares* custodias, porque quando està su fruto verde andan muchos holgazanes, y valdíos *con su cañuto de sal de habar en habar.*

## §. XI.

*Se han de coger quando estèn bien secas.*

**S**E han de coger quando estèn bien secas, y en menguante: han de limpiarlas, y guardarlas, como dije de los *garbanzos*; y conviene que antes que las guarden vayan bien resfriadas, y no tendràn *gorgojo*, ni *gusanillo*. Lo mismo que con esta especie de legumbre se ha de hacer con toda casta de granos, porque se pierden por calientes, y humedos.

## §. I.

*Son utiles las habas para abonar las tierras.*

**P**ara engrosar las tierras dicen los Labradores, que es de grande utilidad quando están en primer flor derrivar, y arar los *habares*, cuya paja es tambien de algun provecho para lo mismo, pero no tan buena.

## §. II.

*Efectos que causa el comerlas con exceso.*

**L**AS *habas* verdes son frias, y engendran humores gruesos; dan dolor de cabeza, y ventosidades, hinchán mucho, y huele muy mal la boca del que las come. Las secas tienen las mismas propiedades, y tienen muy malas resultas si se comen muchas, y à menudo.

do. Es cierto que con el pan de *habas* se engorda mucho , pero es necesario hacerlo con agua en que se haya cocido *hierba buena*, *cominos* , ù *oregano* para que sea menos dañoso ; y al contrario de gran provecho.

## §. III.

*El agua de habas quita los empeynes:*

**E**L agua de *habas* , se entiende, en que se huvieren cocido , si se laban con ella limpia , y ablanda el cuerpo , y quita los *empeynes*, y , si la beben , limpia mucho los pulmones , se les quita la ventosidad mezcladas con *hierba buena*, *cominos* , ù *oregano*.

## §. IV.

*Es buena su harina para engordar à los Bueyes.*

**L**A harina de *habas* engorda mucho à los *Bueyes* , de tal modo,

K 4

que

que en quince dias que la coman, aunque estèn muy flacos, los pone muy gruesos : casi hacen el mismo efecto las *habas*, y su harina dadas con heno, ò paja quebrantadas.

## §. V.

*Contra la demasiada pelosidad.*

**L**AS cascaras de las *habas* hechas emplastro, y aplicadas en las partes bajas de un niño, hacen que no crie pelo en ellas.

## §. VI.

*Buenas para mitigar los humores que descenden de la cabeza à los ojos.*

**T**Ostadas las *habas*, y mascadas, puestas en las sienes impiden los humores que descenden de la cabeza à los ojos. Partidas por medio, y puestas en alguna herida que corra sangre la restañan; tambien aprovecha mucho una

*ha-*

*haba* partida , y puesta sobre la mordedura de perro , ó de otra cosa ponzoñosa.

## §. VII.

*Su harina es muy buena contra la tòs.*

**L**A harina de *habas* es pectoral , ablanda la tòs , y guisada con ajos es buena para la voz ; y para esto es conveniente usarla muchas veces.

## CAPITULO XIX.

*De las Lentejas.*

## §. I.

*Tierras buenas para las lentejas.*

**L**AS *lentejas* se han de sembrar en tierras flacas , sueltas , y enjutas : si las quieren sembrar en tierras gruesas sean enjutas , y donde no hay humor , porque si hay hu-  
me-

medad se vician mucho, y pudren demasiado: sembradas en lugares viciosos crian mucha hierba: en los lugares frios son mas granadas que en los calientes.

### §. II.

*Tiempo para sembrar lentejas.*

**D**OS tiempos hay para sembrarlas: ò por Noviembre en tierras enjutas, y calientes; ò por Febrero, y Marzo, y esto en tierras humedas, y frias, como se siembra el pan *tremesino*.

### §. III.

*En què Luna se han de sembrar.*

**S**E han de sembrar siempre en Luna creciente, y algunos dicen, que es mucho mejor à doce de la Luna.

### §. IV.

## §. IV.

*Primera diligencia necesaria antes de sembrarlas.*

**N**Aceràn mas pronto, y seràn mas gordas, y de mejor cochura si quatro, ò cinco dias antes de sembrarlas las tienen embueltas en estiercol enjuto, y seco.

## §. V.

*Còmo se han de sembrar.*

**S**E han de sembrar muy ralas, y aun serà mejor que por *liños*, como dije de las *habas*; y aunque no tienen mucha necesidad de remullirlas, ni escardarlas ( porque suben presto en alto, y ahogan toda la hierba ) con todo serà muy provechoso.

## §. VI.

Quando se han de coger , y como se han de conservar.

**S**E han de coger las *lentejas* por el mes de Junio: es semilla muy acometida del *gorgojo* , y para evitarlo, luego que las hayan limpiado echenlas en una caldera de agua, y las que nadaren son vanas para la sementera; ponganlas aparte, y enjuguen las otras al sol, y tomen las raices de la hierba llamada *asafetida* , y majenlas en un mortero, y echen vinagre bastante en esta maceracion, y despues rocien con ella las *lentejas* con un hisopo, y enjugenlas bien al sol; y bien enjutas, y frescas ponganlas en vasijas que hayan tenido azeyte, y embarrenlas bien con yeso, ò con barro, y estaràn sanas, y enteras quando vayan á gastarlas. Tambien se pueden  
 guar-

guardar en *troxes* si es mucha la cantidad: tambien dicen, que se conservan bien envueltas en ceniza. De las *lentejas* son las mejores las que embeben mas agua, y son mayores, y las que son anchas, y blancas, y puestas en agua no se vuelven morenas.

PROPIEDADES DE LAS LENTEJAS.

§. I.

*Para quienes son perjudiciales las lentejas.*

**L**AS *lentejas* son frias, y secas, y dan grueso mantenimiento, aunque de mala digestion: engendran sangre melancolica, y son muy perniciosas para los que tienen mal caduco, ò gota coral, que es epilepsia; y para qualesquiera aposthemas, y males que proceden de colera negra, que es melancolia: causan dolor de cabe-

za, y si las usan mucho hacen soñar sueños espantosos: producen ventosidades, son muy terrestres, y el caldo es lo que mas aprovecha: ellas son dañosas, acortan la vista, hinchan el estomago, restriñen el vientre, mayormente si las cuecen en agua llovida: mal cocidas ablandan el vientre.

§. II.

*Què personas deben no comerlas.*

**D**Eben guardarse de ellas los que tienen varices, que son venas gordas en las piernas.

§. III.

*Buenas contra la colera, y las hinchazones.*

**S**I las mojan, y las ponen sobre algunas hinchazones las mitigan, y resuelven; y quien comiere muchas veces de ellas perderà mucha parte del impetu de la

la ira: y es verdad, porque esta legumbre mengua mucho la sangre, y colera, y acrecienta la melancolia: sus caldos son muy buenos para los que enferman de abundancia de sangre: las dãn por esto à los que tienen dolor de costado.

## §. IV.

*Son contrarias de los quartanarios*

**S**ON dañosas, à los quartanarios; pero su hierba, quando estàn verdes, majada, y puesta sobre el lugar que corre sangre, la restaña.

## CAPITULO XX.

*De los Altramuces.*

## §. I.

*Los Altramuces son el mejor estiercol de las viñas.*

**P**OR una de dos causas se siembran  
bran

bran los *altramuces*, ò para estercolar las tierras de pan, y viñas; ò para coger su fruto: estercolar con esta planta, es mucho mejor, y menos costoso, y no dan mal sabor al vino, como los demás estiercoles.

## §. II.

*Cómo se han de estercolar las viñas con ellos.*

**E**L modo de estercolar con ellos las *viñas*, es sembrarlos despues de haver cogido la uba, y volver à ararlos quando están para brotar las *viñas*; pero esto es mejor para los emparrados, en arboles, ò armadas en alto, que para las bajas: quando se siembran para estiercol han de ir espesos. Si quieren estercolar con ellos las tierras de pan, han de sembrarse mas temprano, y derrivarlos quando están en flor, ò por Mayo,

y aun despues de cogido el fruto pueden arar la paja , que tambien dà substancia à la tierra , mas no tanta , como quando verdes.

### §. III.

*Còmo , y en què tiempo se han de sembrar.*

**S**I los siembran por el grano, quanto mas temprana la sementera es mejor ; y *Teofrasto* , y *Columela* dicen , que en acabandolos de coger los han de sembrar : esta sementera es mas aventajada que la tardia , porque el frio les es muy contrario , y deben estàr algo crecidos antes de los grandes frios, y lluvias del Invierno: quieren ayres calientes : son mejores en las tierras flojas, sueltas , y areniscas, que en las gruesas , y pegajosas : no sufren arcillas, ni barrizales , quieren tierra enjuta ; y quando son para grano deben ir algo malos pa-

L

ra

ra que encepén : no les conviene tierras muy labradas, porque en estas no se hacen buenos, à causa de que se vician mucho.

#### §. IV.

*Los Altramuces quanto mas cuidados son mas desagradecidos.*

**A**L sembrarlos no se han de cubrir mucho : à esta semilla el bien le hace mal, tanto, que desde el día que los siembran hasta que los vãn à coger, no necesitan de que nadie los vea, ni guarde, porque por ser tan amargos no los comen las bestias en verde : por esto es bueno sembrarlos cerca de caminos, y aun hacer de ellos una cinta à los otros sembrados : es fruta que nadie la hurta, ni la apetecen las mugeres preñadas : son tales, que ni de escardadera necesitan.

## §. V.

*Se siembran temprano , y se cogen tarde.*

**L**A sementera de los *altramuces* ha de ser muy temprana , y la cosecha muy tardia : se han de coger quando haya llovido , ò haga humedad , porque si los cogen secos saltan de las vainillas , y se pierden muchos.

## §. VI.

*Còmo ha de ser su conservacion.*

**S**E han de guardar en lugar muy enjuto , y es bueno que haya en èl humo , porque este los defiende de que se corrompan : guardandolos en lugar humedo crian unos gusanillos , y les sale una pua chiquita que tienen dentro , y no valen para sembrar , porque estas sabandijas le destruyen el germen.

## PROPIEDADES DE LOS ALTRAMUCES.

## §. I.

*Provechosos para los Bueyes en Invierno.*

**M**Ajados, ò cocidos los *altramuces* son muy buen mantenimiento para los Bueyes en Invierno; y aun en los años esteriles pueden suplir la falta del pan para gente trabajadora.

## §. II.

*Los Altramuces de primera flor son los mejores.*

**D**AN tres veces al año flor, mas la simiente primera es la mejor. Son por su naturaleza muy reacios; de tal modo, que aunque los siembren, y les pongan una losa encima, salen fuera, y nacen muy bien: son tan vivos, que aunque caigan en lugar donde no lleguen al suelo, ò entre cardos, hojas,

o qualesquiera otra cosa, alargan tanto la raíz, que llegan hasta prender en tierra.

§. II.

*Se endulzan remojandolos mucho, y mudandoles las aguas.*

**P**ara comerlos se han de poner en remojo en agua caliente, y remudarla algunas veces hasta que estén dulces: lo mismo hacen en otra agua, pero siempre es mejor la corriente.

§. III.

*Los mas amargos son mas medicinales.*

**S**ON calientes, y secos. Unos hay monteses, y otros caseros, y algunos muy amargos: estos son mas medicinales que los algo dulces. No hay semilla que no sea provechosa, sabiendo el fin para que la produce la naturaleza.

## §. IV.

*Buenos para matar las lombrices.*

**S**U harina amasada con miel, y puesta en el estomago es buena contra las lombrices, y tiene mas fuerza si la ponen en ayunas.

## §. V.

*La agua en que se huvieren cocido Altramuces es buena para quitar el paño, y manchas de la cara.*

**E**L agua en que se huvieren cocido, mayormente si es llovida, labandose con ella, ò con masa hecha de su harina, quita el paño, ò mancilla de la cara, y lo mesmo hace el agua en que los endulzaron, mucho mejor si fue una sola. Todo lo dà la tierra, pues ni aun se ha olvidado de la hermosura, ojalà conociéramos el amor de madre tan piadosa.

## §. VI.

## S. VI.

*Dàn buen color al que acostumbre comerlos.*

**E**Ngendran humores gruesos comidos freqüentemente, pero dàn buen color al que acostumbra comerlos.

## S. VII.

*Son buenos contra carbuncos, para facilitar la orina, y deshacer la piedra.*

**L**OS carbuncos se abren con emplastro de *altramuces*. Cochos en vinagre dàn buen color à las cicatrices de las heridas. Cociendo sus raices en agua, y bebiendola hace orinar, y arrojar la piedra. Cocidos en *alpechin* sanan la sarna à todos los animales con este cocimiento. Su agua de endulzarlos mata las chinches, y los hormigueros, y otras sabandijas que nos molestan.

## CAPITULO XXI.

*De los Yeros , ò Algarroba.*

## §. I.

*Sitios que requieren las Algarrobas.*

**C**Rianse mejor en lugares frios que muy calientes: quieren tierras secas , enjutas , y no gruesas. Su mejor sementera es por Enero , y tras de esta las de Febrero. Por Marzo acuden mal , y no se deben sembrar en este tiempo.

## §. II.

*En què tierras , y quando se han de sembrar.*

**E**N las tierras muy enjutas se pueden sembrar antes del Invierno ; pero siempre son mejores los que se siembran al fin de esta estacion , son mas sabrosos, y  
de

de mejor digestion , y mantenimiento.

Se han de sembrar en tierras bien labradas , y algo ralas , porque toda legumbre quiere ser sembrada rala. Los que se siembran en Marzo hacen mucho mal al ganado: secos engordan mucho à las reses , mayormente à las vacunas.

#### PROPIEDADES DE LOS YEROS.

**S**ON buen mantenimiento para Invierno en harina , en grano , y mojados: son buenos para los Bueyes, y revueltos con harina de *centeno* dan mucha leche à las ovejas paridas: mas no deben darse à las preñadas , porque las hacen parir con mucho mas trabajo , y peligro.

Engendran ventosidades , si se comen enteros: en ayunas desha-  
cen

cen el bazo. Su masa quita las manchas del cuerpo. Su harina puesta sobre las llagas no las deja crecer: esta harina amasada con vino abre los carbuncos, poniendola encima de ellos.

## CAPITULO XXII.

*Del Mijo.*

§. I.

*Especies de Mijo, y què tierras pide su cultivo.*

**E**L mijo es de dos especies: uno tremesino; y otro que tarda quarenta dias, desde que se siembra, en sazonarse. Uno, y otro quieren tierras mas frias que calientes, porque todas las simientes tremesinas, por la mayor parte, quieren mas frio que calor, y el mijo es de esta calidad; por tanto ape-  
te-

tece lugar frio , particularmente donde se ha de regar.

§. II.

*Todas las tierras son buenas para el Mijo , menos las gredosas , y barrizales.*

**E**N todas tierras gruesas , flacas , sueltas , areniscas , ò húmedas , excepto barrizales , ò arcillas produce bien ; y tanto mejor en lugares nublosos , como son riberas de rios , ò valles. Disipa , y extenúa mucho la tierra , y por esto debe labrarse , y estercolarse mucho aquella donde se siembra. Quiere riego , porque en secano acude mal. Donde quiera se siembra mejor con tiempo húmedo , que sereno.

§. III.

*Cómo ha de ser su simiente.*

**S**U simiente ha de ser gorda , en-

enjuta , bien sazónada , pesada , y de color rubio , ò algo blanquecino : lo que tira à pardo , ò negro no es bueno para sembrar.

§. I V.

*Preparaciones que requiere la tierra para sembrar Mijo.*

**L**A buena sementera del *mijo* es à fin de Febrero , y Marzo , esto es , el tremesino. Ha de estàr muy bien arada la tierra para sembrarle , como se dijo del *trigo* , y se le han de hacer sus matrices , ò acequias para regarlo : quiere hartarse de agua cada semana una vèz ; y quando lo sembraren no echen mas de quanto puedan cubrir aquel dia : no le rieguen hasta que haya nacido , y sino lo huvieren de regar siembrenlo en lugares humedos , y frios : y al sembrarlo , y à la cosecha guardenlo bien de las Aves , mayormente de Tordos , y Gorriones. §. V.

## §. V.

*Quiere ser muy escardado.*

**H**A de escardarse muchas veces, porque con el mucho vicio cria mucha hierba: se ha de sembrar ralo, porque extiende mucho la macolla; y, regla general, toda legumbre debe sembrarse rala para hacer feliz su cosecha. No se le ha de quitar el agua hasta que la espiga se ponga blanca, pues entonces comienza à madurar.

## §. VI.

*Prueba bien entre liños.*

**P**uede, y es muy bueno sembrarse entre los *liños* de las vides, que están puestas en arboles.

## §. VII.

*El que madura pronto se puede sembrar en Mayo.*

**E**L que madura en quarenta dias

dias se puede sembrar por Mayo; pero ha de ser en tierras mas humedadas, y frias que el tremesino, y donde tenga continua el agua: del primero ha de estar concluida la sementera à mediado de Abril, de este segundo à mediado de Mayo: la cosecha de uno, y otro, sea antes que la espiga se seque del todo, porque muy seca se le cae mucho el grano.

### §. VIII.

*Modo de beneficiarle en la Era.*

**C**Ogido que estuviere empinen en la *Era* los manojos, la espiga àzia el sol, porque se enjугue, y se seque. No pongan los manojos en montones, que se recalienta mucho el *mijo*, y se daña. Otros cortan solamente las cañas que quedan por bajo, y las dejan quatro, ò cinco dias al sol para que se enjугuen, y las guardan como paja para las

Bes-

Bestias, que son recio alimento.

§. IX.

*Para encerrarle ha de estar muy en-  
juto.*

**D**Espues de haver trillado, y limpiado el *mijo* dejen enjugar el grano, y secarle bien al sol, porque si lo encierran sin que esté muy enjuto se daña, y dura poco, y estando seco dura mucho; de modo, que segun *Varron* dura cien años.

PROPRIEDADES DEL MIJO.

**E**L *mijo* es frio, y seco: el pan de él estando tierno es de buen comer, pero frio es malo: caliente, y con leche es muy sabroso, pero sin leche conforta el estomago: provoca, y despierta la orina: caliente el grano, y aplicado quita el dolor de vientre.

*El Mijo es bueno para el dolor de nervios.*

**E**L mijo engorda mucho al que frecuente comerle : es mantenimiento excelente para Palomas, y Gallinas. Dice *Magnino*, Milanes, que es de dura digestion, que estríñe el vientre, y engendra humor melancolico : es contrario para los que padecen gota coral. Puesto muy caliente en un saquillo es muy provechoso para el dolor de nervios.

---

## CAPITULO XXIII.

### *Del Panizo.*

**L**A postrera simiente que se ha de sembrar en la Primavera es el *panizo*, y es lo mismo que el *mijo* en sementera, labores, y tierras.

Su

Su principal sementera es desde Febrero hasta Marzo, y aún mediado Abril; y nunca ha de sembrarse antes del Invierno, porque el *panizo*, y el *mijo* son simientes de Primavera.

Quieren la tierra muy arada, y mullida, los terrones muy deshechos, y bastante estercolado el campo. Puede tambien sembrarse por Mayo, ò por Junio, quando cogen la cebada, quemando primero el rastrojo, arando, y estercolando muy bien las tierras, para que puedan sufrir el trabajo, y mas que el *panizo* chupa, y destruye mucho el terreno.

Tiene esta semilla necesidad de regarse mas à la sementera, siendo tardía; y el regar daña, y disipa mucho la tierra, porque se lleva consigo la flor, y la sustancia, y deja escuetas las arenas: es muy bueno que por donde pase el agua

pongan estiércol muy podrido, y cieno de fuentes, ò de río, y quando huvieren de regar revuelvan el agua para que vaya turbia.

El *panizo* se ha de sembrar muy ralo, y escardarlo muchas veces: el cogerlo, y aderezarlo es lo mismo que el *mijo*. Pueden tambien sembrarlo donde quiera que se huviere cogido otro fruto, que venga al tiempo de la *cebada*, ò mas temprano, y entre arboles, y viñas; esto es, entre sus *liños*.

#### PROPRIEDADES DEL PANIZO.

**L**AS virtudes, y propiedades del *panizo* son poco mas, ò menos como las del *mijo*, aunque no de tanto mantenimiento. Estríñe mucho el vientre: su pan engorda à los que le comen con frecuencia; pero es de mal sabor, y aspero, sino se come muy tierno,

Su

Su grano hecho potage con leche de *almendras*, como arròz, engorda: aunque es mucho mejor con grasa de carne, que lo ablanda mas, y le dà mejor gusto, y no es tan seco, ni restriñe tanto. Un Medico famoso le llamaba al *panizo* la miel de los panes, como el mas apreciado: no havria en su Tierra pan candeal.

El *panizo* molido, y bebido en vino tinto es bueno contra el flujo del vientre, que llaman cursos, ò camaras; y aun cocido en leche de Cabras, y comido dos veces al dia antes de los otros manjares, hace la mesma operacion. Para puches, à las que llaman *Farinetas*, consumen bastante en la Tierra baja de Aragón, y es socorro de familias pobres, lo mismo podrian hacer en otras partes.

## CAPITULO XXIV.

*De la Cicercha, y Arbejas.*

## §. I.

*Quando se han de sembrar las Arbejas.*

LA Cicerchula, ò Cicercha no es común en España, se parece mucho à los garbanzos, asi en el color, como en el tamaño, excepto que son como esquinadas. Quiéren tierras humedas, y gruesas: siembranse por Enero, Febrero, y principio de Marzo, y muy raras: es muy buen mantenimiento para Bueyes, y aun para los otros ganados menores, y de ellas se hace cocina, como de garbanzos; y aun para las gentes del Campo, mezclada con otro grano, se hace buen pan.

§. II.

## §. II.

*Especies de las Arbejas.*

**L**AS *arbejas* son de dos, ò tres, maneras, pero todas quieren una misma suerte de tierra, y labor: quieren tierra gruesa, y humeda, suelta, y bien labrada, donde llueva muchas veces, y cerca de humedades.

## §. III.

*Propiedades de las Arbejas.*

**L**AS *arbejas* unas se extienden mucho por el suelo, y suelen podrirse las ramas: à estas es bueno ponerles unas ramas, ò palos hincados para que se enreden, y suban por ellos como *calabazas*. Las *arbejas* verdes deben guardarse de las preñadas, porque comen muchas, y les hacen daño. Verdes dañan los dientes, engendran malos humores, y apestan el alien-

to. Secas son buenas para comidas de Quaresma; guardanse poco tiempo, porque crian ciertos gusanillos. La mejor sementera de ellas es por Octubre: se han de coger en fin de menguante, y dejarlas bien secar en la *Era*, sino estaban bien secas quando las cogieron: en lugares muy secos no crian tanto *gorgojo*.

## CAPITULO XXV.

*Del Anís, Cominos, y Alcaravèa.*

### §. I.

*Cultivo que requiere el Anís.*

**E**L *anís* quiere ayres calientes, ò templados, tierras gruesas, substanciosas, y algo humedas, y si no fueren tales necesitan riego, y estiercol; pero siempre será mucho

cho mejor el *anís* de secano : el estiercol lo corrompe mucho , y aunque con ello fructifica no es tan bueno como sin él , porque le quita mucho de su buen olor; el mejor estiercol para el *anís* es la ceniza : tambien es bueno el cieno de los rios.

## §. II.

*Què tierra es la que le conviene, y quál ha de ser su semilla.*

**S**U simiente ha de ser muy granada , y nueva , que no pase de dos , ò tres años , quando mas. Quiere las tierras muy labradas, y mullidas, y muy quebrantados los terrones. Siembrase por Febrero , y Marzo : se ha de echar ralo, y escardarlo à menudo. Guardenlo en todo tiempo de Pajaros , y Hormigas : de los Pajaros con espantajos ; y tambien de los Topos , que se comen las raíces.

## §. III.

*Quàndo se ha de coger.*

**S**U cosecha es al fin de Mayo, ò por Junio; y sea antes que se seque del todo, porque se cae, y donde lo limpiaren dejenlo engugar muy bien, quitenle bien la tierra, y piedrecitas, porque estando puerco desmerece mucho.

## §. IV.

*Virtudes, y propiedades del Anís.*

**E**L anís verde es muy dulce, sabroso, y singular para sobre mesa, ò para postre. En Italia se llama *hinojo romano*, y lo venden en acecitos por las calles. Verde es muy bueno para las mugeres que crian, porque el grano, y sus ramas dan mucha leche, y buena. Verde, y seco conforta el estomago, y comiendole en ayunas quita el mal olor de la boca:

des.

desopila el hígado : el agua en que se ha cocido enjuga el estomago: dà mucha gracia à qualquiera conserva. Si lo echan en el pan dà buen olor, y sabor, pero ha de ir en el suelo del pan, porque se tueste: quita los malos sueños; y aun las almohadas de la cama llenas de paja, y sus ramas colgadas à la cabecera tienen la misma virtud. Quita las frialdades, y ventosidades: comido un poco antes de comer, dà buen apetito; y despues sienta, y reposa el estomago: es bueno contra la flema: sosiega el vomito, y regueldos: amansa, y aun quita el dolor de cabeza sahumandose con ello: tambien es bueno su sahumero para el dolor de oïdos, para el dolor de la matriz, que llaman mal de madre. Comido dà sueño, provoca, y facilita la orina: arroja la piedra de los riñones, y  
de

de la orina. Es muy bueno para los hidropicos: si los niños que tienen gota coral acostumbran comerlo, se facilitan su curacion. *Pitagoras* dice, que teniendolo en la mano nunca les acometerà este mal: deshecho en agua, y labandose con ella adelgaza el cuero, pero no ha de ser muy à menudo, porque pone el cutis amarillo: hasta quatro años es bueno, pasado este tiempo se corrompe.

## DE LOS COMINOS.

### §. I.

*El cultivo, y tierras de los Cominos, y Alcaravèa es el mismo del Anis.*

**L**OS cominos, y alcaravèa se siembran por el mismo tiempo, y con las mismas labores que el anis.

### §. II.

## §. II.

*Propiedades de la Alcaravèa.*

**L**A alcaravèa quita mucho las ventosidades, y por esto se mezcla en las cosas flatulentas, como nabos, berzas, y judias, y conforta la cabeza: quita el dolor de tripas, y estomago, si provienen de frio, ademàs de que hace muy bien en los guisados.

## §. III.

*Cultivo de los Cominos.*

**E**L comino prende muy poco en tierra, nace en la sobrehoz, y quiere tierras muy gruesas, y calientes: su mejor sementera es por Febrero, y Marzo.

## §. IV.

*Propiedades de los Cominos.*

**C**Omido ayuda mucho à la digestion: tiene propiedad de abrir las

las vias de la orina: adelgaza las humosidades que van à la cabeza: el vino en que se cocieren *cominos*, y *higos* secos, è *hinojo* bebiendolo quita mucho el dolor de tripas.

Cociendo los *cominos* en vino, y poniendo paños mojados en èl debajo de las partes, aprovecha muchísimo para la estrangurria, y orina dificultosa, y aquella que se hace con dolor, y gota à gota.

## CAPITULO XXVI.

### *Del Lino.*

#### §. I.

*En què tierras ha de sembrarse el Lino.*

**E**L *lino* es una semilla muy necesaria, y provechosa: es el *lino* tan util para nosotros, como per-  
ju-

judicial para los Campos; porque destruye mucho la tierra donde se siembra, en tanto grado, que no debe cultivarse (segun *Columela*) sino en tierras solo buenas para tal semilla, y de ningun modo utiles para otra.

§. II.

*Què Países le pueden tolerar sin perjuicio.*

**L**AS tierras de Buytrago, y Serranias, donde ni panes, ni viñas se crian bien, sino *linos*, y pastos de Verano, son à proposito, y es que la naturaleza, como governada por dueño tan sabio, à cada cosa le dà lo que es suyo.

§. III.

*Remedio para evitar los daños que causa el lino à las tierras.*

**N**O obstante el daño que causa el *lino* à la tierra, puede remediar-

diarse con dos cosas : la una es, que la tierra huelgue mucho tiempo , pero este es remedio ruinoso, porque es aumentarle inaccion al ocioso : la otra es , estercolando mucho las tierras ; pero esto , ni es facil , ni barato , y mas donde los estiercoles abundan poco , sino se usàse de los mismos que puede dàr de sì el Campo.

#### §. IV.

*Quàntas especies hay de Lino.*

**E**L lino es de dos especies : uno Invernizo que se siembra antes del Invierno , que en algunas tierras llaman *vayal*: otro que se siembra por la Primavera en Febrero, ò en Marzo , y porque se riega le llaman *regantio*. Uno, y otro quieren las tierras muy aradas, y mullidas, igualados, y quebrantados los terrones, para que con el mucho arar se destruyan , y pierdan las raices de

de las hierbas. Dice *Crecentino*, que quando dèn la primera mano de arado, que ahonden la reja quanto pudieren: la segunda no tanto: la tercera algo menos.

## §. V.

*Cultivo, y preparaciones que requiere el Lino.*

**E**L lino *vayal*, que es el que se siembra entes del Invierno, quiere mucho estiercol, tierras algo humedas, y no muy gruesas, y si estas, que sean sueltas: produce mal en tierras pegajosas, y barrizales: las tierras donde hay arena gruesa, como tambien las cenagosas, y vegas algo humedas son buenas para este lino. Quiere tambien tierras calientes, y donde yele poco: tambien puede sembrarse por Marzo, y en tierras de regadio.

## §. VI.

*Què tierras pide el Lino de regadío.*

**E**L lino de regadío quiere tierras gruesas, y muy estercoladas, y que el estiercol sea muy viejo; el mejor es el estiercol de establo, y ceniza, que el de ganados, mayormente de Cabras, aunque con èl se hace grande, y gentil, se hace algo bronco, y aspero para hilar. Para esto es tambien buena la tierra algo humeda: y porque el lino se trahe mucha substancia lo han de sembrar en tierras substanciosas.

## §. VII.

*Quàndo se ha de sembrar el Lino de regadío.*

**E**L lino de regadío se ha de sembrar por Marzo, y en las tierras muy frias por Abril, y pasados los yelos, porque si se yela se pierde mucho, y sale desigual.

Se

Se puede sembrar este *lino* en tierras que dieron nabos por Quaresma, mas ha de estar antes la tierra bien estercolada; y cogidos los nabos arenla dos, ò tres veces: mientras mas gruesa fuere la tierra se hará el *lino* mas alto, y mas grueso de hebra; y en las tierras sueltas mas delgado, y hermoso, y no con tanta caña.

## §. VIII.

*Quàl ha de ser la simiente del Lino.*

**L**A *linaza* para sembrar ha de ser nueva, porque como es humeda se corrompe luego: sea, quando mas, de un año, y de ningun modo pase de dos: se ha de guardar en lugar enjuto, y donde no lleguen ratones, ni otras sabandijas. En cantaros, ò tinajas bien tapadas se conserva muy bien.

*Cómo se ha de sembrar el Lino.*

**H**A de sembrarse el *lino* muy igual, y espeso, asi saldrà mucho mas delgado de hebra: procurese ahuyentar los Pajaros: escardese à menudo, y mas lo de regadiò, porque con el vicio cria mucha hierba, mayormente una que llaman *allico*, y *correhuela*, y si crece mucho ahoga al *lino*. Quando estuviere crecido no lo rehuellen demasiado, que es pernicioso, porque se cae. Por esto los que le escardaren hagan camino con las manos para pisarlo quanto menos pudieren.

## §. X.

*Quando se hà de regar el Lino.*

**B**Asta regarlo una vez cada semana, y sea por la mañana, ò por la tarde. Hartenlo bien de agua,

por

porque si no se vicia mucho: quando comienza à colorear quitarle el agua. Algunos lo cogen verde, y hacen mal contra el *lino*, y su simiente: cojanlo en sazon: salvo sino es *lino* que abre la capilla, y echa la simiente: este se ha de coger antes que se abra.

## §. XI.

*Quando està en sazon el Lino.*

**E**L *lino* està sazonado quando està bien amarillo, ò quando la simiente engorda: al arrancarlo hagan pequeños manojos, y volverles la grana abajo, porque de este modo engorda mas el grano: ponganlo donde no se moje, y donde no lo toque el rocío; porque qualquiera humedad, yá cortado, le hace mal, dà poco *lino*, y la hebra se corta. Si alguna vez se mojare esparzanlo para que se enjugue, y despues de cogido

saquenles quanto mas antes la *linaza* : algunos lo sacuden en sabanas , y esto es lo mejor , y no sacarlo con peynes.

## §. XII.

*Hà de cogerse muy seco. Como se ha de curar.*

**D**espues de quitada la simiente enjuguenlo bien al sol , y guardenlo , donde ni se moje , ni haya humedad. En agua estancada se cuece mas pronto que en la corriente. Ponganle grande peso encima : en la agua estancada se cueze en quatro , ò cinco dias : al sacarlo hagan los manojos chicos , y atenlos por las puntas , y ponganlo al sol esparcido , en pie , para que el sol lo enjuge. Quando lo pongan à cocer ha de estàr el tiempo asentado , claro , y con buen sol. La agua donde se cura el *lino* es muy dañosa ; despues de

de curado ponganlo en parte húmeda para que la dicha hebra tome correa, porque machacandolo seco se quiebra, y desperdicia mucho. Quando lo majen quiten las raíces, porque son inútiles; y luego entregenlo à las mugeres.

**PROPRIEDADES DE LA LINAZA,**  
ò *simiente del Lino.*

**E**S caliente, y húmeda, buena para los que tienen tós cocida con miel; y su agua cocida ablanda la tós; y cocida la *linaza*, y puesta sobre las apothemas, è inchazones las abre: daña el estomago de quien la come, y produce ventosidades.

El *lino*, además de darnos el vestido mas cercano à nuestros cuerpos, quando yà viejo su lienzo sirve para limpiar, y consolidar nuestras llagas; y aun arrojado en un muladar sirve para construir el papel.

## CAPITULO XXVII.

*Del Cañamo.*

## §. I.

*Cultivo ; y tierras que requiere el Cañamo.*

**E**L cañamo es como el lino de regadío , y por ésta razon quiere las mismas tierras , y ayres : tierra gruesa , y estercolada , riego , ò tierras humedas. Es mejor en tierras frias que calientes. En tierras gruesas nace gordo , y largo , y de mucha hebra , y recia , solo bueno para sogas , marfegas , telas para costales , y maromas. Lo mas delicado para lienzos finos se ha de sembrar en tierras menos gruesas , y que sean mas sueltas : siembrese muy espeso , y se criará alto , y del.

delgado, y la hebra mas fina, porque lo que se siembra ralo echa muchas ramas. En las tierras frias se ha de sembrar por Marzo, y en las mas calientes por Febrero. Pocas veces acude bien la sementera antes de Diciembre. En las tierras muy frias lo siembran à mediado de Abril: se ha de regar como el *lino*, y escardarlo quando pequeño. Su cosecha se hace luego que madura su simiente. Los *cañamones* se han de curar al sol. El *cañamo* se cueze, y adereza como el *lino*. Es el *cañamo* de mas duracion para el agua que el *lino*. Las telas de *cañamo* no sufren tan bien las coladas como el *lino*.

## §. II.

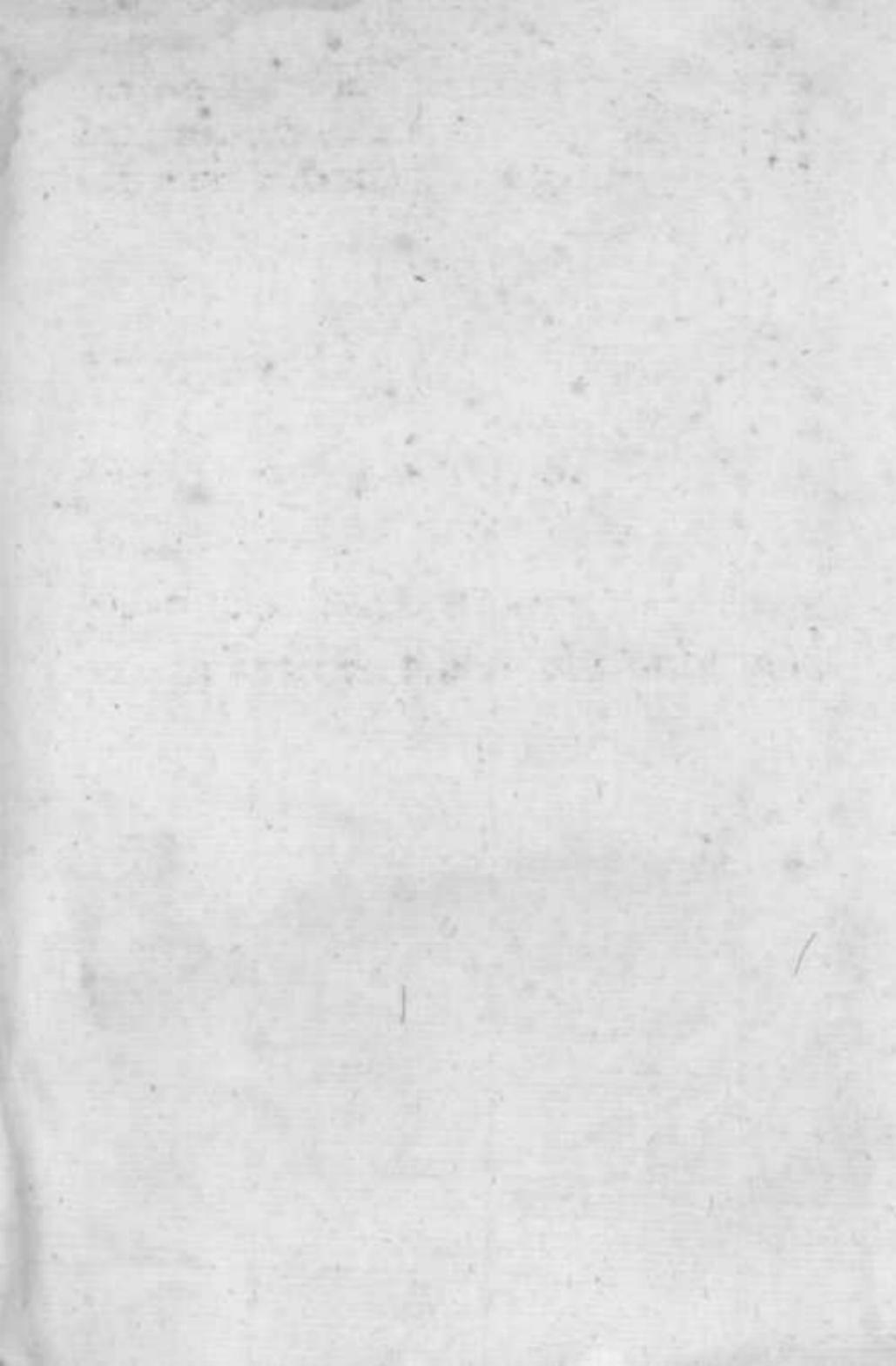
*Propiedades de los cañamones.*

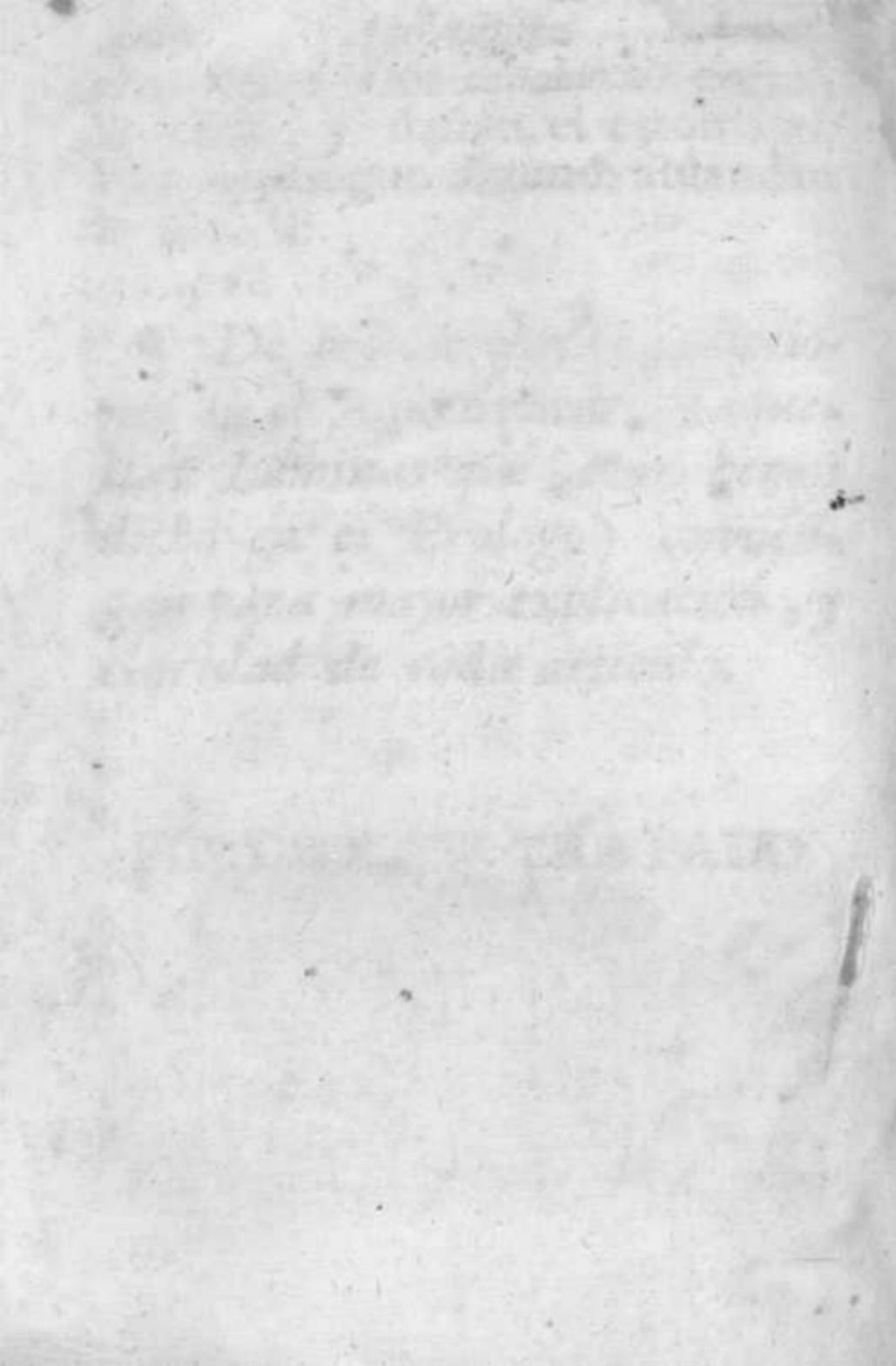
**L**A simiente del *cañamo* es caliente, y seca, y quita la virtud de engendrar à quien la come muchas

chas veces. Los cañamones cortan la vista , y dañan el estomago, bien que segun algunos ablandan la tós.

¶ De todo se daràn adicciones en el Suplemento , y aquellas Laminas que ( como hemos dicho en el Prologo ) convengan para mayor explicacion , y claridad de cada articulo.

**FIN DE ESTE TRATADO.**









DIPUTACION DE ZAMORA  
ARCHIVO

V.G.G.

11

I